



EL DISTRITO

NÚMERO EXTRAORDINARIO

ARACENA 5 DICIEMBRE 1912

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

CAPATAZ FACULTATIVO DE MINAS.—AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposos de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie e interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11.—MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE

MANUEL ARTEAGA VARGAS
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa fundada en 1888

ARACENA—(Huelva)—ESPAÑA

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.
IMPRESION de obras de lujo y económicas.
ARTICULOS de dibujo y pintura.
GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.
LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.
ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.
INSTALACIONES completas de escuelas.
OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS A CUANTOS LO SOLICITEN

EL RECREO

Taller de construcción de Carruajes

GUARNICIONERÍA Y PINTURA

LUIS NAVARRO

Sucesor de MANUEL de los REYES

Galaroza (Huelva)

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 61

DE NUESTRO CONCURSO

Las obras premiadas

Por haberlo prometido en una de las bases de nuestro certamen de cultura, cedemos hoy las planas de EL DISTRITO, aumentadas en la medida necesaria, para dar cabida a los trabajos que obtuvieron el lauro y merecen ser publicados, tanto para que sean conocidos sus bellezas y méritos como para que se pueda juzgar del acierto indiscutible del Jurado calificador.

No quisiéramos anticipar juicios ni comentarios que seguramente harán los lectores al conocer las obras elegidas en sentido favorable a su valor positivo, pero séanos permitida una ojeada sobre las cuartillas avaloradas por las nobles y brillantes ideas en ellas expuestas, como tributo de elogio a quienes con las galas de sus talentos vinieron solícitos a dar esplendor a nuestro concurso y a ayudarnos con sus esfuerzos en esta labor que tantos afanes nos cuesta y tantas alegrías nos proporciona al presentirla convertida en fruto para bien del solar serrano y de la fortaleza de su espíritu, «que alienta todavía y ha despertado ya» como dice con acento clásico ese gran poeta de corazón—Silvestre Matas,—que ha armonizado con musicales versos, bebidos en la copa de Horacio, el tribuno de legión en la batalla de Philipos, la hermosa concepción de un pasado glorioso, de un presente de esperanza y de un porvenir de triunfo.

Ese porvenir vislúmbrese en la lectura de los vigorosos conceptos que emergen de la prosa rotunda en que se alza la voz de un vidente profetizando la prosperidad nuestra por medio del sindicato industrial que desenvolverá la riqueza nativa de la comarca, si son servidos de ver la realidad quienes pueden verla también y darle forma tangible con

su desinterés y su patriotismo. El acabado estudio sobre el centenario *quercus suber*, el generoso alcornoque que cede de tiempo en tiempo sus vestiduras para cubrir con ellas miles atenciones de la humanidad, aun a trueque de sufrir inclemencias—que el árbol es ser que siente, padece y se mueve—es un trabajo de extraordinaria eficacia para renovar el



D. José A. Borrallo

Autor que ha obtenido el premio correspondiente al tema tercero de nuestro Concurso.

aspecto de esta industria en nuestra comarca tan importante en el ramo de los corchos.

Hemos hablado de patriotismo, y pues las obras aludidas no son sino en fulgurante resplandor de las almas patriotas amadoras de la grandeza de su *patria chica*, viene a reunir las expresiones de esos grandes sentimientos **Patria, Fe, Amor**, la trilogía augusta que reina en el espíritu público y así perdure eternamente, llevada con calor juvenil y fuego de sano corazón al papel, en ese cuento

que un humilde soldado escribió poniendo tan solo su fervor de militar en el concepto de Patria, su sencillez de niño en el de Fe y la trova de sus años jóvenes en el de Amor...

Ahí están los trabajos, leedlos: y, si después de hacerlo con detenimiento no sentís confortado vuestro espíritu e inflamado en entusiástico afán de amar mucho, mucho, a lo que constituye el tesoro de la tierrecita tanto más próspera cuanto mayor sea el cariño que se le profese y más sudor se vierta sobre ella trabajándola; si no sentís ese sentimiento de gozo supremo ante la grandeza de una idea dorada—la esperanza en el esfuerzo—entonces recludid la mezquindad de vuestro modo de ser en vuestra propia pequeñez, apartaos para dar paso franco a los que llevan la antorcha del Progreso, y como el poeta nuestro, han dicho para no desdecirse jamás: ¡Vamos!

¿Dónde? Como el hombre nietzschea no, lo sabemos y no lo sabemos, pero, acaso vayamos hacia la verdad.

Esta es la deducción que puede hacerse del resultado de nuestro concurso: que la personalidad de la Sierra va afirmándose gradualmente a medida que tiene medios de manifestarse tal cual es; y cumple a esta Liga de fomento sentirse profundamente orgullosa de ser

quien obra el milagro de *hacer patria* sin más méritos para ello que los de su perseverancia y su fe en que, como decíamos en nuestro número anterior «la Sierra quiere ser y será, sus hijos quieren y pueden» acudiendo con los luminaires de su inteligencia al yunque donde se moldea el porvenir que se vislumbra, que de ser un sueño va constituyendo una realidad, y cuando lo sea en absoluto constituirá el mayor ejemplo de civismo dado jamás por pueblo alguno.

TEMA 1º

Orientación y finalidad de un Sindicato industrial en Aracena y base para su conveniente constitución y fundamento

Lema: «Labor omnia vincit».
Premio, ciento veinticinco pesetas de la «Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito» y cedidas por el autor, don Víctor González del Cid, a beneficio de la Caja del Sindicato industrial en proyecto.

Breve exordio

Es verdaderamente difícil desenvolver con acierto el referido tema, premiado por la "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito", en certamen que abre su órgano periodístico, pues no se procura una disertación, más o menos luminosa, sobre Sindicatos industriales: quíerese la orientación y finalidad de uno especial, adaptado a las condiciones, idiosincrasia y psicología que caracterizan nuestro país, donde debe organizarse y remediar necesidades y exigencias locales, expuesto todo breve y sencillamente, sin difusas ampulósidades ni retóricos eufemismos.

¿Cómo realizar esa labor, ajustándose al molde impuesto? ¿Cómo escribir sobre asunto de suyo tan extenso, dentro del marco prudencial aconsejado? Realmente lo desconozco; pero presumiendo pueda ello lograrse mediante riguroso método o plan, que impone dividir este trabajo, hijo únicamente de sentido altruismo y amor desinteresado al terruño, en las diversas secciones comprensivas del todo, acepto el sistema y formulo los siguientes epígrafes de las mismas:

Primero. La industria como fuente de producción y riqueza.

Segundo. Su necesidad en nuestro país.

Tercero. Medios de estimularla y conseguir la tendencia o afición, cuya falta obstaculiza e impide precursoras iniciativas.

Cuarto. Orientación y finalidad de aludidos estímulos.

Quinto. Recopilación del tema en las bases cardinales de unos Estatutos.

Ignoro si conseguiré enfocar el pensamiento de la "Liga", al escoger tema tan hermoso y práctico, y si, suponiendo acierte, mi pobre inteligencia y escasos conocimientos lograrán hacer algo aceptable, nunca digno de hombres cuyo cari-

ño al pueblo demuestra el mismo certamen; mas si así no fuera—como temo ocurra—, sálveme la intención que me guía, libre de censurable orgullo, exenta de vanidad y sólo inclinada a cooperar, entusiasta, en la gran obra de una regeneración tal vez mirada sin interés y no cultivada con los amores que su gran objetivo merecen.

SECCIÓN I

La industria como fuente de producción y riqueza

Tras el hombre, cuyo origen, ajeno a este trabajo, dejamos al teorizar y descubrir científico, vino, evidentemente, la familia, necesaria resultante, lógica consecuencia de dos premisas o factores sexuales llamados varón y hembra; sociedad en pequeño que naturaleza impone y originó otra mayor, denominada tribu, base del poblado, primero, la ciudad, después, la región, más tarde, y la nación, en último término, o sea, cuando luengos años de existencia, trabajo y evolución progresiva, consolidaron civilizaciones hoy sólo presumidas o apenas estudiadas, en monumentos y objetos arqueológicos de inapreciable valor.

Pero si es ajeno a esta labor, como antes digo, el origen del hombre, no lo es menos la razón filosófico-jurídica de la sociedad, perdida en las nebulosidades prehistóricas. Nada nos importa, a los fines perseguidos, que los primeros habitantes postdiluvianos bajaran del Cáucaso y, procreando, aumentaran su número, se congregaran y establecieran en familias, tribus y pueblos, entre el Eúfrates y el Tigris, y ocupasen las llanuras de Mesopotamia, las colinas y montes de Armenia y agrícola Babilonia, para disfrutar de apacible clima, vegetación exuberante y seguridad relativa de sus ganados; así como tampoco nos interesa si Hugo Grocio o Hobbes, Benthan o Rousseau, tienen más razón que los filósofos pertenecientes a las escuelas histórica, teológica o filosófica, al idear y establecer hipótesis y sistemas referentes a la constitución social y noción jurídica que la informa. Para nosotros, el hombre se creó y la sociedad se constituyó y funcio-

na ordenada, regulada y regimentada en términos de indispensable armonía entre sus dos elementos, el individual y el social; aquél, representativo del esfuerzo personal y básico dentro de los organismos sociales o de la sociedad oficial política, y éste, amparador de los innegables derechos primarios, llamados *individuales*, que sacrifican algo en beneficio de la colectividad, como lógica compensación a las ventajas de la misma recibidas.

Creado el hombre, siéntese, apenas tomó posesión del hermoso reino que la voluntad del Supremo le donara, requerido por múltiples necesidades naturales, hijas de su constitución orgánica, é inclinado, satisfaciendo las tres aspiraciones y finalidades de su alma, a descubrir la verdad en los grandes secretos físicos y metafísicos, cuya existencia, desde luego, adivinó, y con el tiempo se le revelan, tras larga observación y trabajo, sorprender y conseguir la belleza en todas sus múltiples manifestaciones y realizar el bien, rodeándose y rodeando a sus semejantes de cuanto mejora la vida e impide las contingencias y males que la acechan y sujetan al constante sufrir. Para impedir la muerte le fué preciso, desde luego, alimentarse, cubrir sus carnes, sensibles a la acción del frío y rigores de elevadas temperaturas, y resguardarse bajo cubierta del crudo invierno y ardoroso estío; y como sus superiores facultades psíquicas ponen a su alcance procedimientos y medios de que no disponen los demás animales, sintió deseos de aumentar la producción terrestre, obteniendo, mediante cultivos, nuevos y más sabrosos frutos, enriquecer la pecuaria con el perfeccionamiento y selección de las distintas especies y razas zoológicas utilizables, dar solidez, amplitud y buenas condiciones a los edificios, hacer vestidos apropiados para los diversos climas y estaciones, prevenir y curar las enfermedades y proveerse de herramientas, armas, utensilios y mobiliario indispensables al trabajo y a la comodidad, seguridad, higiene y regalo de la vida, todo lo cual exigió se asociasen las familias para generar pueblos y nacionalidades y se crearan múltiples industrias, que con gusto estudiaríamos y clasificaríamos, aun cuando fuese someramente, si lo permitiese la índole sintética de esta Memoria, comenzando por la

extractoras, agrícola y comercial, dado imponerse primeramente aprovechar los frutos naturales del suelo y subsuelo, procurar un mayor rendimiento de la tierra, sometida a labores fundadas en leyes del reino vegetal, y cambiar los productos precisados y no tenidos respectivamente, y siguiendo por las manufactureras y de transporte, cuyo actual desarrollo e importancia, debido a las conquistas del constante progresar y descubrir, eran antes imposibles y serán mayores cada día.

Multiplicase la especie humana hasta contar miles y millones de hombres; organizóse poco a poco la vida colectiva, imposible sin regularización y régimen; consolidáronse los Estados conforme las ideas, costumbres, principios y teorías dominantes en cada época; desarrolláronse las empresas industriales hasta lograr vasto campo de acción; facilitóse el comercio al aceptar como instrumento de cambio la moneda, adelanto de inestimable valor, ideado, según parece, por griegos y lidios, que modificaron el sistema egipcio, caldeo y asirio, consistente en dar al peso, por los géneros, lingotes, barras y joyas de metales preciosos, previa estimación de lo enajenado, medio difícil y poco expeditivo, si bien superior a la simple permuta de especies y objetos; y desde entonces, desde que las industrias adquirieron mediano desarrollo, amparadas por organismos particulares y oficiales, dentro de sociedades políticas bien constituidas, cada una fué veneno de riqueza, fuente de producción, porque el patrono, dueño industrial o colectivo, regulando el precio de sus géneros sobre la base del costo (materia prima, trabajo y arrastre), con una ganancia mayor o menor, varia y modificable, según la ley económica de oferta y demanda, aseguró lucro frecuentemente pingüe y hasta exagerado en ocasiones.

Industria significa trabajo; trabajo, producción, y producción, riqueza. Donde quiera operan la inteligencia y el brazo del hombre al servicio de una voluntad decidida, la actividad y labor, adecuadas y sistematizadas en cualquier dirección y concreta finalidad, hacen surgir un género de trabajo colectivo denominado *industria*, que tiene por factor el hombre y objetivo inmediato producir o poner en circulación la riqueza, y de aquí constituyan aquélla, desde el punto de

vista económico, las explotaciones extractoras, agrícolas, manufactureras, comerciales y de transportes, en que entra combinado el esfuerzo de varios, nunca las artes, facultades o profesiones libres desempeñadas individualmente.

Resumiendo este primer capítulo, sentaremos: Primero, que las necesidades, gastos, tendencias, aficiones y comodidades de la especie humana, requieren múltiples edificaciones, efectos, artículos y utensilios elaborables, mediante la acción combinada de la inteligencia y el brazo del hombre. Segundo, que esas explotaciones o empresas reciben el nombre de industrias y son numerosas y diferentes, al extremo de hacerse imposible clasificarlas detalladamente en esta Memoria. Tercero, que las mismas dan al mercado una producción cuyo importe, superior al costo, envuelve o comprende circunstancial ganancia, mayor o menor. Cuarto, que las constantes transacciones de esa producción generan y hacen circular gran suma de riqueza efectiva, la cual, al traducirse en provecho inmediato de perceptores de precios por materias invertidas, sueldos, jornales y dividendos, trasciende, favoreciéndola, a la vida económica y bienestar del pueblo, provincia y nación industrial. Quinto, que en dicho sentido, las industrias todas son importantísima fuente de producción y riqueza.

SECCIÓN II

Su necesidad en nuestro país

Pertenece al distrito de Aracena un extenso territorio, que comprende treinta pueblos, cuarenta y cinco aldeas, infinidad de caseríos campestres, establecimientos mineros y población que se eleva a 73.000 almas, en su inmensa mayoría aprovechado con frondosas arboledas, vegas, huertas, majadales y praderas, donde se crían y engruesan ganaderías distintas, principalmente miles de cerdos, y se producen también por miles quintales de corcho, fanegas de castañas, nueces y aceitunas y arobas de otras frutas, en un cultivo esmerado, sí, pero rutinario, que al mejorar los modernos procedimientos agrícolas y completarse mediante la repoblación forestal, duplicará, seguramente, sus ordinarios rendimientos; y esta producción agrícola y pecuaria, llamada a ser protegida con sus estímulos y dirección acertada por el recién instituido

Sindicato agrícola, confiado a manos expertas y hombres de honor capaces hasta del sacrificio antes de consentir su fracaso, da un crecido contingente de materia prima, que, aquí manufacturada, se traduciría en riqueza real y efectiva, muy superior a la que representa el precio de ella exportada, pues dejaría para la población jornales y beneficio industrial incalculables.

Resulta crasísimo error económico, sólo admitido en regiones esclavas de la apatía, indiferencia y apartamiento del amor que deben inspirar los intereses individuales y colectivos, exportar materias primas para su elaboración extraña e importación posterior, con exorbitante aumento de precio. Los postulados de la ciencia que tan acertadamente cultivaron Quesnay, Turgat, Adam Smith, Juan Bautista Say Malthus, Stuart Mill, Rossi y Flores Estrada, y el buen juicio, consideran factor importantísimo, por representar muy significado ahorro en el desenvolvimiento industrial, la proximidad de elementos primarios indispensables a cada explotación, y por ello los pueblos que desoyendo esos consejos científicos dictados, dejan ir sus frutos agrícolas y pecuarios para elaborarlos y manufacturarlos fuera, mueren o arrastran una vida triste y misérrima, mientras quienes los guardan fomentan y prosperan.

No es el distrito de Aracena enteramente ajeno a empresas industriales, pues su cabeza de partido, Cortegana, Alájar e Higuera junto Aracena, tienen fábricas de tapones y cuadros, que logran relativo negocio, aun cuando muy inferior al factible, y Cumbres Mayores, Fuenteheridos, Galaroza, Alájar y, en primer término, Jabugo, otras diversas de salazones y embutidos del cerdo, mereciendo especial mención, entre estas últimas, por su moderno montaje, amplitud y maquinaria, primero, la Sociedad Sánchez Romero Carvajal y Comp., del Jabugo, y tras ellas las pertenecientes a los señores don Santiago Sánchez Calvo y don Juan Manuel Moreno, en el Repilao o estación Jabugo-Galaroza (vía férrea de Zafra-Huelva), donde también ofrece briosa muestra de vitalidad y espíritu industrial la Compañía anónima "Santa Teresa", que facilita luz eléctrica a trece pueblos y además fabrica harinas; pero esas industrias, exceptuando reducido número, son relativa-

mente pequeñas y, sobre todo, muy escasas, de compararlas con las que pudieran contribuir a nuestro engrandecimiento, si se utilizasen todas las materias primas aquí recolectables y recolectadas.

La sierra aracenense, rincón andaluz al que pródiga Naturaleza concedió suelo fértil y subsuelo, atesorador de abundantes minerales, aun cuando no llegue a la ruina, arrastra, sin embargo, vida pobre, porque, cual rico terrateniente des cuidado y holgazán, abandona su hacienda, desperdicia su caudal, dejando de sacar el debido producto, que, más listos granjeros, se llevan y explotan; y si es pobre por vivir sujeto al terruño, rutinariamente cultivado, claro está, le precisa hacerse industrial, utilizar los elementos naturales, corchos, carnes, frutas y minerales, principalmente, para elevarse y convertir pauperismo y estrechez en abundancia y prosperidad.

¿Qué industrias cabe seguir y acometer entre nosotros? Prolijo sería detallarlas, y así nos limitaremos a su breve indicación en los apartados que subsiguen:

A *La Corchera*, comprendiendo bajo esta dominación todas aquellas a que sirve el corcho como materia principal. Figura entre las mismas, preferentemente, la llamada *corcho-taponera* y le siguen de la *linoleum*, especie de hule grueso formado con una pasta de serrín de corcho extendida sobre tela y estampada en preciosos dibujos, que se aplica a pavimentos o suelos, sustituyendo esteras y alfombras, y tiene muy buena aceptación, sin que sepamos exista fábrica alguna española de dicho producto industrial, importado, luego de venderles el corcho, de Alemania, Francia, Inglaterra y Norte de América: los *ladrillos aglomerados* para edificaciones que quieren preservarse de los rigores del calor y frío y daños ocasionados por la humedad: los *calorífugos* aplicados a tuberías y maquinarias, y el *serrín de corcho* a embases de uvas, otras frutas y objetos frágiles.

B *La chacinera*, industria de todos conocida, entre nosotros más arraigada y cuyo completo crédito y preferente aceptación en los mercados requiere sólo esmero y buena dirección, especialmente los *embutidos* (salchichones, longanizas, albillos, ciegos de lomo, etc.) para aco-

modarlos a los gustos de los países consumidores.

C *Las conservas de frutas*, especialmente castañas, en el tan celebrado *marrón glacé*, y aceitunas verdes, que aquí compran al referido fin.

D *La quesería*, mediante preparación esmerada del queso fino y riquísimo que permiten nuestras leches, elaborado hoy burdamente por procedimientos arcaicos.

E *La preparación de aceites*, para darlo al público, no naturalmente, sino clarificado y refinado, según imponen las aficiones y gustos culinarios y necesidades de distintos engrases.

F *La de abonos químicos*, aprovechando el mucho azufre de las minas pobres que en gran número contienen los yacimientos de esta Sierra.

G *La de jabones, carpintería y cerámica en basto, papel y otras múltiples* de mayor o menor vitalidad, ni aun siquiera ideadas, que las aficiones al trabajo industrial, hoy dormidas, harían se estudiasen y plantearan con el auxilio de motores hidráulicos, tan fáciles aquí de conseguir.

Rusumiendo lo tratado en esta segunda sección, establecemos: 1.º, Que Aracena y pueblos comarcanos, aprovechando, como primera materia, muchos de los productos agrícolas, pecuarios y minerales de su territorio, pueden generar un movimiento fabril y vida industrial fecunda, bastante a modificar, enriqueciéndola, su actual situación económica. 2.º, Que dicha comarca precisa de esa vida y movimiento, porque reducida, según lo está principalmente, al cultivo de tierra, crías de ganados y venta de sus frutos agrícolas y pecuarios, vegeta, se estaciona y no obtiene el bienestar, aumento de población y estado económico que puede y requiere para figurar dignamente entre los pueblos ricos, progresivos e intelectuales.

SECCIÓN III

Medios de estimularla y conseguir la tendencia o afición cuya falta obstaculiza e impide precursoras iniciativas.

Figuraos un ferrocarril en el desierto, un buque en el océano, con la prohibición de arribar a puerto, un individuo en país extranjero, sin entender el idioma ni ser entendido: ¿Queréis decirme la

utilidad que reportarían aquellos hermosos medios de locomoción y transporte, o resultados prácticos obtenidos por dicho extranjero, cualquiera fuese su misión, antes de conocer el idioma de los indígenas o éstos el suyo? Pues algo análogo se nos ofrece un sindicato industrial limitado a proteger y facilitar con numerario el establecimiento de industrias locales en poblaciones donde nadie, o muy pocos, se ocupan de ellas, pondera el espíritu personal, avaro, egoísta, desconfiado y caprichoso y están arraigados rutinarios y tradiciones.

Se impone, ante todo, descuajar preocupaciones que evitan enraicen y fructifiquen teorías y conceptos sin razón estimados utópicos; desinfectar el ambiente espiritual, cargado de retrogradación; estirpar el microbio oscurantista, barrer las telarañas cerebrales, despertando tendencias y aficiones sin las cuales no caben iniciativas y decisión.

Suponed funcionando un sindicato industrial, con capital cuantioso, y tendréis muchos carpinteros, zapateros, albañiles, herreros, comerciantes, etc., etc., que acudirían al mismo en demanda de dinero a bajo interés y largo plazo, para remediar sus necesidades privadas, pagar giros de materiales, comprarlos fuera o aumentar las ventas, dando al fiado o adquiriendo más ventajosamente, sin reparar lo estrecho y mezquino del círculo en que se agitan e imposibilidad de conseguir así importar numerario a cambio de manufacturas exportadas, medio único de aumentar la riqueza y movilizarla, puesto que el comercio puramente interior se reduce a llevarse unos la pequeña clientela de los otros.

Hay que arraigar convicciones y creencias, hacer prosélitos, atraer, reducir, formar un gran núcleo de secuaces y decididos partidarios de la industria y, además, enseñarlos, dirigirlos, encausar sus ideas y proyectos por senderos acertados de seguro éxito. Sin soldados no hay ejército ni sin fieles iglesia: aquél y ésta requieren hombres disciplinados, conocedores de la finalidad perseguida, y procedimientos adecuados para su realización. El grano necesita, si ha de germinar, tierra abonada y el capital industrial empleo conveniente, dirección acertada, entusiasmo y cariño del industrial a su explotación, y por ello, un sindica-

to industrial en país refractario a toda industria o desconocedor de las distintas factibles, huelga, si limita su cometido, al fin exclusivamente económico.

Sentada tan inconcusa verdad, preguntamos: ¿Cuál es el medio de estimular y conseguir tendencias y aficiones industriales? Enseñar, propagar, influir el ánimo apartado de la realidad. ¿Cómo? Con una o media docena de buenos patricios a quienes inspire interés este desventurado pueblo, que procuren favorecerlo, protegerlo, elevarlo y, al efecto, convirtiéndose en apóstoles, iniciadores intermediarios y hasta factores circunstanciales, combatan denodadamente y venzan pesimismo insanos, arcaísmos resistentes, indiferencias suicidas, avaricias nefandas, codicias repugnantes e ignorancia crasa; así, y sólo así, será beneficioso el sindicato a que nos venimos refiriendo, cuya misión, en un país cual Cataluña, por ejemplo, quedaría limitada a proporcionar recursos pecuniarios al menor posible interés, crear instituciones de crédito, fundar bancos, cajas de ahorro y organismos cooperativos con fondos propios o extraños y garantía colectiva, mancomunada y solidaria, individual o de capital anónimo por acciones.

Reconocer las cosas según son, no motiva ofensa, sino, muy al contrario, indica buen deseo y conduce a prever obstáculos, evitar dificultades y prevenir males. Somos como somos, y si precisa seamos de distinta manera, variando el modo de pensar y sentir, hay que preparar pacientes, con calma y constancia, evolución meditada y discreta, a cuyo término encontraremos la anhelada y necesaria metamorfosis.

Resumamos lo consignado, estableciendo: 1.º, Que, desviada Aracena, como los demás pueblos comarcanos, de aficiones y tendencias industriales, sólo existentes en muy contadas personas, impónese para conseguir expresado movimiento y remediar, mediante él, lamentables pobreza y emigración, crear o estimular la creación de industrias: 2.º, Que sin despertar dichas aficiones, el capital indígena continuará, cual hoy, destinado al préstamo semi-usurario o a comprar propiedad inmueble, encareciendo ésta de un modo exorbitante con manifiesto daño del mismo crédito territorial, porque la desnivelación entre el

precio y el mezquino producto o interés del dinero invertido hace nominativo y ficticio el valor supuesto: 3.º, Que el único medio de remediar tan sensible mal, ocasionado por la falta de repetidas tendencias y corrientes de opinión favorables, es la propaganda constante, el estímulo no interrumpido, el estudio, cuanto más perfecto mejor, hecho con cálculos y prudencia, de industrias aconsejadas por la proximidad del factor *materia prima* elaborable, desde luego, a base de gran ahorro influyente sobre el total costo, y su proyecto y planteamiento de modo tan claro y a primera vista aceptable, que haga manifiesta la conveniencia y atraiga el capital retraído. Sabemos que todo esto requiere constituir, bien estatuido y regimentado, un organismo o sindicato dirigido por hombres de corazón y buen juicio, trabajadores, amantes del progreso y más aún de su pueblo, capaces de sacrificar al mismo algún reposo, algunas vigilias y algún dinero, en proporción a su fortuna, y despertar dormidas energías, inclinar al bien, aconsejar y predicar con el ejemplo e *inocular* el país con ese *suero* que hace a los alemanes, ingleses, bilbaínos y catalanes ricos y grandes, no por tener más numerario, sino por su diligencia y afición a empresas industriales donde, repetidas ocasiones, duplican y hasta centuplican el capital, aquí guardado hoy bajo siete llaves o empleado en acciones del Banco, papel del Estado y fincas a millón la hectárea.

SECCIÓN IV

Orientación y finalidad de aludidos estímulos

Fijemos, ante todo, para evitar confusiones y dudas, el sentido o acepción de las palabras "sindicato", "orientación" y "finalidad", empleadas en el tema motivo de este modesto trabajo.

Significa *sindicato* "junta de síndicos", y *síndico* "la persona que representa y hasta administra y defiende en ocasiones una colectividad, gremio o corporación a la cual pertenece", según demuestra el cometido legal otorgado a los cargos u oficios de "Procuradores síndicos" y "síndicos de concurso o quiebras" y misión reconocida por derecho a los "sindicatos agrícolas", "sindicatos de riego" y otros, y así, debe entenderse por *sindicato industrial*, cuando no lo constituye,

particularmente algún gremio o cuerpo con determinados fines, "el conjunto de personas que, amantes de las explotaciones industriales en general y tendiendo a fomentarlas, se asocian, congregan y unen sus esfuerzos para crear, impulsar y ayudar al establecimiento de distintas industrias": quiere decir *orientación*, en uno de sus conceptos o acepciones, aquí apropiado, "la directriz, rumbo o giro que se procura dar a cualquier asunto o negocio"; y es *finalidad* "el fin con que o por qué se hace una cosa". Ahora bien; partiendo de la expresada significación que creemos corresponde dar a las tres dichas palabras, presumimos se propone el comité de la "Liga" conocer distintas opiniones sobre el modo de constituir y funcionar, no un sindicato consagrado a desenvolver determinada industria, sino al desarrollo y fomento de cuantas puedan establecerse y prosperar en Aracena, y procedimientos, rumbos, medios conducentes al referido fin.

Ya queda consignado vivimos en una región, si bien no agena y refractaria enteramente a la industria, poco entusiasta y partidaria de destinarle sus ahorros, quizás temiendo comprometerlos y arriesgarlos, según evidencia el hecho de exportarse muchos productos materia prima de beneficiosas manufacturas, hasta dejando sin trabajo numerosos obreros que antes encontraron aquí el pan de sus hijos y hoy emigran desesperados y maldicientes; y en tal caso se impone como primero y principalísimo factor estimular a las clases rica y media, inclinándolas por el camino que hoy juzgan peligroso y del cual, según es lógico, se apartan y apartan su capital. ¿Cómo conseguirlo? Pesada y difícil la labor reclama el concurso de voluntades férreas, buenos patricios, hombres altruistas y honrados, seguros del triunfo, y, en su consecuencia, pletóricos de fe que se presten a ejecutar el siguiente programa comprensivo de la orientación y finalidad de aludidos estímulos.

A Empezar sin vacilaciones activísima propaganda privada y pública, o sea particular cerca de todos aquellos con quienes liga alguna amistad que permita influir su ánimo, y oficial u oficiosa, pero colectiva, en conferencias públicas donde, aportando datos, se demuestre la posibilidad, facilidad y ventaja de abor-

dar o ampliar ciertas y determinadas industrias.

B Ilustrar, estableciendo sobre algunas ramas del humano saber, como matemáticas, física, química aplicada a las artes e industria, dibujo lineal, idiomas y análogas enseñanzas, clases regidas por doctos profesores que preparen una nueva generación de obreros inteligentes.

C Presentar proyectos de industriasasequibles, con un acabado estudio referente a su funcionamiento, presupuesto, explotación y resultado si se dirigen y desarrollan con acierto.

D Contribuir a la constitución de sociedades con capital colectivo, comanditario o anónimo, que realicen los indicados proyectos de industrias, facilitándoles datos, antecedentes crédito, y hasta numerario, en cuanto lo permitan los fondos del sindicato.

E Mirar sin predilecciones y proteger conforme a los principios de estricta justicia tanto el capital como el trabajo, al patrono como al obrero, en una gestión de absoluta imparcialidad que arregle diferencias, corrija abusos y contrarreste exageradas pretensiones nacidas al calor de codicias miserables, infundadas vanidades y pretendidos predominios, en la lucha constante, cada día más acentuada, entre ambos factores de producción.

F Informar el planteamiento y procurar la realización de empresas industriales, sobre la base de sociedades cooperativas de producción exclusivamente obreras con o sin capital comanditario o por acciones que pueda adquirir quien no sea trabajador. Estas asociaciones revisten hoy importancia excepcional, pues ellas, según nuestro humilde criterio, solucionan el difícil problema de las diferencias patronales y sindicalistas y evitan las *huelgas*, daga florentina cuyo doble filo lesiona sagrados intereses que afectan a la riqueza representada por el capital y, al propio tiempo, hiere al bracero inmediatamente, dejándolo inactivo y sin jornal, y mediatamente, minando por su cimientto la estabilidad de las industrias, imposibles cuando no concurren y ayudan en una misma dirección todos sus elementos integrales. Aquí existe un magnífico ejemplo de dichas sociedades en la corcho-taponera "La Esperanza",

de Higuera junto Aracena, estatuida hace sobre quince años, durante los cuales no registró huelga alguna, y vive y florece, teniendo relativo cuantioso capital ganado que asciende a muchos miles de pesetas y una fábrica donde hallan trabajo permanentemente todos los asociados del gremio corcho-taponero. Precisa buscar la fórmula que conjuncione y armonice los indicados al parecer opuestos intereses, hacer capitalista al trabajador iluso y utópico al creer puede conseguir revolucionariamente nueva fórmula social, sólo factible con el auxilio de medida y profunda evolución conciliadora del antaño respetable y el progreso avasallador, y todo esto reservado está al sindicato industrial tal y como nosotros lo concebimos.

G Reunir un fondo progresivamente aumentable, cuyos réditos o intereses cubran los gastos del sindicato industrial y le aseguren recursos para atender las necesidades de propaganda, proyectos, gastos de oficina, conferencias, libros, escuelas, etc., etc., y reservar el capital íntegro para su empleo en acciones destinadas a dotar explotaciones industriales bien organizadas, siempre sobre la base de sólida y conveniente garantía. No es del caso disertar ahora sobre materia tan varia como trillada y de fácil ordenación y reglamentación. Constituido el sindicato y transcurrido los primeros meses, digo mal, los años primeros; arraigada la protectora institución y favorecida del público al extremo de contar en sus cajas cuantiosas sumas; inoculada la región aracense del según antes decimos en sentido figurado, saludable *suero* belga, inglés, alemán o siquiera catalán y vizcaíno, y establecidas distintas industrias viables y prósperas, podrá entonces pensarse en crear bancos u otras sociedades de crédito, que, hartos conocidos, no precisamos ni aun esbozar aquí, aumentando innecesariamente la extensión de esta memoria ya larga, contra nuestra voluntad y propósito: Sin embargo, indicaremos la conveniencia de que el sindicato establezca, desde luego, una *caja de ahorro o banco popular*, estimulando el que (ahorro, economía) necesariamente resulta factor importantísimo de riqueza individual y social. Estas *cajas* hallanse hoy ya muy extendidas en Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos

y tiénelas también España, siendo sencillísimo y del dominio público su reglamentación y funcionamiento.

Basta lo dicho al objeto de esta cuarta sección, cuya materia refundiremos en la subsiguiente.

SECCIÓN V

Recopilación del tema en las bases cardinales de unos Estatutos

BASE I

Bajo la denominación de "Sindicato industrial de Aracena", se instituye en esta ciudad una asociación cuyo objeto y fines serán: A) Despertar, mediante activa y razonada propaganda, la afición a las diferentes industrias factibles en la localidad, según las circunstancias actuales o sucesivas. — B) Estimular la creación de las mismas industrias ya por particulares ya por sociedades o compañías legalmente formadas, incluso, preferentemente, las cooperativas de producción, y auxiliar a los industriales, facilitándoles, para el planteamiento de aquella, los medios necesarios que en cualquier orden estén al alcance del sindicato. — C) Generar y fomentar con el consejo y el ejemplo en todas las clases sociales, especialmente la obrera, hábitos de economía y trabajo, indispensables al desenvolvimiento de la producción industrial. — D) Ser constante mediador entre los patronos y los obreros para solucionar, con un criterio de estricta imparcialidad y justicia las divergencias motivadas por cualquier causa en sus relaciones industriales. — E) Atender preferentemente a la redención intelectual, moral y económica del obrero, condicionándolo y capacitándolo para regir por sí establecimientos industriales o colonias agrícolas de aquel carácter, dentro del régimen de la asociación cooperativa. — F) Procurar la fundación y ordenado funcionamiento de instituciones de crédito, acumulación de capital y benéficas destinadas a proteger económicamente las industrias locales y favorecer al trabajador.

BASE II

El Sindicato industrial de Aracena será ageno a todo partido político-social que tienda a influir en la organización del Estado o nacionalidad española, y se limitará a la realización de los fines económicos que persigue mediante el desenvolvimiento, progreso y prosperidad

de las industrias que cree o fomenta. Queda, además, prohibida toda manifestación contraria a los sentimientos religiosos de los asociados, sean ellos cualesquiera.

BASE III

La duración del Sindicato industrial será indefinida, o sea por tiempo ilimitado, dada la naturaleza permanente de su finalidad u objetivo.

BASE IV

Habrà una sola clase de socios, pero la sociedad podrá honrar a los que se distinguen por su laboriosidad y constancia, trabajos que presenten, cantidades que impongan en la Caja u otros especiales y muy señalados servicios, con el título de *socios de mérito*.

BASE V

La asociación será regida por un Comité o Junta directiva, cuyas facultades, así como número de miembros o personas que lo compongan y cargos, se determinarán en los estatutos. Dicho Comité o Junta directiva se ocupará constantemente de cuantas cuestiones, asuntos o negocios concreta la base primera, delegando sus facultades, cuando conviniese, en un director gerente.

BASE VI

El capital social lo formarán las cuotas de entrada y anuales o mensuales de los socios, cuotas que, para procurar la mayor equidad, podrán ser (las anuales o mensuales) el uno por mil de las respectivas ganancias o rentas, las repartidas mediante categorías que se formen o fijas, según mejor parezca.

BASE VII

El capital social se colocará, según se vaya recaudando y luego de reunir fracciones de quinientas pesetas, al menos, en papel del Estado o establecimiento donde rinda interés y pueda sacarse fácilmente cuando precise o convenga. Los intereses aludidos, así como los que devengue el capital, una vez colocado del modo que subsigue, se destinarán a cubrir los gastos sociales y aquél, o sea el capital, después de montadas explotaciones industriales, se concederá a los propietarios de ellas en concepto de préstamo con interés o invertirá en acciones u obligaciones de las sociedades anónimas que se constituyan, siempre con las seguridades y garantías necesarias.

BASE VIII

El Sindicato industrial atenderá desde luego a llenar el vacío de una caja de ahorro en las condiciones que permitan las circunstancias.

BASE IX

El Comité del Sindicato solucionará todas las cuestiones de carácter económico en las relaciones industriales entre patronos y obreros asociados, debiendo unos y otros someterse a su arbitraje.



Hemos terminado. Como comprenderán los juzgadores y quien leer pudiera esta Memoria, no ha sido nuestro propó-

sito ofrecer con tan modesto trabajo un estudio económico-social razonado e informado por cuenta propia o agena, sino una sencilla labor puramente práctica que comprenda nuestro pobre juicio, sobre lo que debe ser aproximadamente un sindicato industrial con horizontes al presente y porvenir de Aracena. ¿Acertamos? Tanto mejor. ¿Erramos? Pese al destino y paso a otro más acabado proyecto: que quien obra o procede *pro patria amore* en su preterición encuentra la victoria.

Víctor González del Cid.

Aracena 14 de Octubre.

TEMA 2.º—CUENTO EN PROSA

La misa de los quintos

Lema: «Patria, Fe y Amor».
Premio, cien pesetas de don Javier Sánchez-Dalp, diputado a Cortes, percibidas por el autor, don Blas Vázquez y Pérez.

I

Al agonizar el sol macilento de aquel sábado de Febrero, José María, el mozo de cuerpo fornido y alma bien templada, dió de manos en la tarea ruda de desmamonar el olivarillo frontero a la casa campesina, y tornando a ésta por la vereda que bordeaba la sementera naciente, dejó sobre un poyete el calabocino y los zahones, emprendiendo luego el camino hacia Aracena, dejando atrás el campo, cuyo silencio rompía el agua bulliciosa deslizándose por entre el pedregal, los ladridos de los perros guardianes, el canto de los *luquitas* entre las juncias húmedas y el tintineo de las esquilas del ganado que descendía por el valle desde el alto monte, eternamente florido y eternamente saturado de aromas de santidad.

José María, contento de sí mismo, con la alegría del trabajador satisfecho, cantó una copla que era como la exteriorización de sus pensamientos y de los anhelos de su alma:

Vente conmigo y haremos
una casita en el campo
y en ella nos meteremos.

Bien sabe Dios que a quien el muchacho invocaba en su cantar, soñando con traerla al campo a una casita que imaginaba nido de venturas, era Rosario, su amor, la morena de sus fatigas,

que, en cuanto sonase el toque de ánimas en las campanas de la iglesia, saltaría a la reja para alumbrar con la luz de sus ojos de fuego el alma enamorada del galán. A las ánimas llegó al pueblo José María; sus botos nuevos de ferrada suela, que estaban hechos para el campo, en cuanto entraron en la ciudad iniciaron su protesta contra el enlosado, resbalando a cada paso, hasta que, agarrándose a la reja de la casa de su novia, cesó el martirio del mozo y se abrió a la ventura su espíritu en presencia de la bien amada.

— Dios te guarde.

— Con Dios vengas.

— Tú, tan fea como el sábado.

— Y tú tan descarao. Pues no tengas ganas de broma, que el horno no está pa bollos.

— ¿Qué pasa? ¿S'ha muerto tu burro Lucero? ¿Ha parío la burra algún fenómeno? ¿Es que los verracos tienen trichina?

— Pero, ¿qué estás diciendo? Lo que pasa es de más interés pa ti que pa mi burro, pa la burra y pa los verracos. Hoy el municipá s'ha pasao por aquí, sabiendo que tú vienes toos los sábados, y m'ha dejao esta papeleta der cabirido pa ti; creo que es cosa de las quintas, que sos marcháis el lunes pa Valverde...

Al decir esto, gimió Rosario; José María cogió silenciosamente el papel que con mano temblorosa le alargaba la muchacha, y en un tris estuvo que no lo

rompió después de deletrearlo trabajosamente por falta de luz y sobra de letras, acordándose de paso y para nada bien orientado - de la pobre madre del municipal y de las de todos los individuos del Gobierno, que tan de sopetón mandaba la orden de concentración de quintos en la zona de reclutamiento.

Quedaron silenciosos los novios y como ensimismados en los mismos pensamientos: el idilio roto; los ensueños de amor ahuyentados por la brutal sacudida de la realidad; malograda la dulce vida apacible en la casita del campo... todo, todo destrozado, hasta la esperanza del porvenir; porque habiendo guerra en el moro, pensaban ambos que muy bien podía ocurrir, al separarse ahora, que no se volvieran a ver hasta la eternidad. Pensando en su desventura lloraron los dos, y es fama que el sabor amargo de las lágrimas vertidas se tornó dulce por virtud de un puro beso que puso fin al momento angustioso, capaz de enternecer incluso los barrotes de la reja alcahueta, que es quien nos ha referido esto del beso.

En aquel preciso instante, allá por entre los álamos de Santo Domingo, rasgueaban sus guitarras los otros quintos, que iban unidos despidiéndose del pueblo. La voz clara de uno de ellos hendió el silencio de la noche apacible, inspirando su copla en la visión sombría del Castillo lejano y en la mole intorme de la vieja iglesia, donde cuentan que entró el diablo y rompió un farol:

Mi madre te rezará,
Virgen del Mayor Dolor,
y a ti, Virgen del Rosario,
ya te rezará mi amor.

José María, al oír la oportuna copla de sus compañeros, se rehizo, sacudió la pena que le había infiltrado en el alma la consideración de una ausencia inevitable de dudosa vuelta, y con entereza llamó a los mozos de la ronda con este otro cantar:

Muchachos los del Cabezo
y los de Santa Lucía,
los de San Pedro y San Roque:
allá va José María.

Dijo adiós a Rosario, se soltó de la reja, dió un resbalón por causa de los ferrados botos nuevos y, armando más ruido que un escuadrón de caballería al norte, entró en la reunión de los demás

quintos, que le recibieron como cumple a un bravo soldado de la Patria, nacido nada menos que en el propio Jesús María, donde hay mocetones fuertes como jastiales, con las almas arregladas a los cuerpos y templadas en la fortaleza espiritual de que dió ejemplo la Santa Madre Trinidad, que reposa en el coro bajo de la linda iglesia de las dominicas, guardando desde su tumba la paz del convento.

II

En la mañana del día fijado en el aviso municipal para ponerse en camino hacia Valverde, llamaron a misa las campanas del Castillo. Como de costumbre, entre las madres de unos mozos y las novias de otros, reunieron diez reales para abonar los honorarios a un sacerdote, y se ofició el Santo Sacrificio, que ayudaron los propios quintos actuando de acólitos con presteza maravillosa y simpático desparpajo. Las madres y las novias, puestos los ojos en el altar, sollozaban, entre los rezos que elevaban a la Madre de los Dolores, doloridas de amores santos, cuya protección ponían al amparo de la guardiana de Aracena.

Rosario, la amada de José María, estuvo de rodillas durante toda la misa y ofreció, transportada de fe, una promesa a la Virgen: "Si vuelve él, Madre de los Dolores, iré descalza detrás de ti el día de tu procesión solemne." José María, por su parte, a la vez que trasladaba el misal de un lado al otro del ara, también se encomendó a la Reina de los cielos, prometiéndole un par de velas de a libra, que encendería por su propia mano el día del retorno.

Acabó la misa, hubo las dolorosas escenas de despedida consiguientes y, a poco, por las verdejeantes praderas de San Jerónimo, iban a paso ligero al son de sus guitarras los bravos hijos de Aracena, camino de Valverde. Por cierto que cuando llegaron a las cuestas del Reguengo, se les habían agotado los ánimos de que se revistieron para no mostrar cobardía al abandonar el pueblo, y, echando atrás la vista, rompieron todos a llorar, tiraron las guitarras y dirigieron una mirada de profunda pena al Castillo, que, enhiesto y majestuoso, se quedaba atrás, muy atrás, tal vez para siempre.

Un arriero que retornaba de la Mina,

les dió el último adiós y les animó un poco:—Buena suerte, muchachos—les dijo—y que seáis valientes.—Luego se alejó cantando una copla caminera:

En la torre del Castillo
está la Virgen de Guía,
es la que guarda los pasos
de toda la serranía.

En la torre del Castillo... está la Virgen de Guía... es la que guarda los pasos... de toda la serranía. Frase por frase repitieron sollozantes los muchachos la canción, como si en ello tuviese consuelo la pena de salir a otras tierras que no eran las suyas, a otro mundo desconocido, a otros peligros en los que acaso no alcanzara a guiarles la bondad de la que guarda los pasos de toda la serranía...

III

Fué un día terrible aquel del combate en en el Zoco del Jemis, el más sangriento de cuantos se libraron en la campaña africana. La tarde antes se reunieron en el campamento todos los muchachos serranos, bebieron brindando por la Sierra y se abrazaron al citarse para después del combate, poniendo en la Virgen la confianza de salir todos sanos y salvos, como ya salieron por su intercesión en anteriores hechos de armas.

Muy de mañana, entumecidos aún los cuerpos de los soldados que aguantaron durante la noche sobre sus carnes mal cubiertas la cruel caricia de la lluvia menuda y silenciosa, sonaron las cornetas, se movilizaron las fuerzas y se emprendió la marcha hacia el peligro, afrontándolo con la gallardía de que sólo dan ejemplo en el mundo los hijos de España. Nada más hermoso ni más soberanamente grande que avanzar con la sonrisa en los labios y la fe en el alma hacia la batalla que es en la guerra la escala de la gloria para los que tienen la dicha de alcanzarla. Los que en la tranquilidad de vuestras casas o en la tertulia del círculo leéis y habláis sobre la guerra al amor de la lumbre, bajo techo, importándoos poco que azote el vendaval y arrecie la lluvia, no sabéis nada de lo que es la guerra, ni alcanzaréis a comprender la sublimidad de esos soldados lampiños en cuyos ojos aún brillan las fantasías de los sueños infantiles, mirando cara a cara la pavorosa interrogación que pone ante ellos el mo-

mento de incertidumbre que precede al combate. Calándoles la lluvia hasta los huesos, encharcados sus pies en el cenagoso lodazal donde chapotean los caballos y se atascan los cañones, bebiendo nada más que lágrimas producidas por los recuerdos, alimentándose tan sólo con la esperanza de salvarse, conteniendo las manos que, sensibles en extremo a las vibraciones de la voluntad, se empeñan en disparar prematuramente el fusil, sintiendo el tropel de los corazones, que andan a vuelcos dentro de los pechos... ¡No, no sabéis lo que es la guerra, ni sabéis nada de la trágica alegría posterior a la lucha, cuando los gases de la pólvora resecan las fauces y el estampido de los cañones atronó los oídos, y los ayes colorosos acongojaron el espíritu, y la muerte va cerrando los ojos de los que cayeron mal heridos, y la sangre de los héroes se mezcla con el agua de la lluvia y el orín de los caballos, y suenan las músicas triunfales, y se palpa el superviviente no queriendo creer que entre tanto dolor y tanta carnicería salió ileso y victorioso...!

Al cesar aquel gran combate del Zoco el Jemis en el Ríff, los soldados serranos se fueron reuniendo en el campamento. ¡Uno faltó! Y todos se echaron a buscarlo en las camillas de los heridos con la esperanza de que aún conservase un resto de vida. No estaba allí y se resignaron con hallarlo muerto entre el informe montón de carne anónima e inanimada. Tampoco lo encontraron y dieron en pensar que el enemigo lo cogió prisionero o arrastró su cadáver haciéndolo desaparecer destrozado en las barrancadas.

El desaparecido era José María, el mocetón fornido que durante todo el combate se le vió valiente, audaz, heroico, disparando de pie en la guerrilla, aguantando con el cuchillo calado cuando se llegó al cuerpo a cuerpo la fiera acometida de la morisma impetuosa, que

entre imprecaciones y ahullidos se estrellaba contra el estoicismo y la sangre fría de los descendientes del Cid.

IV

Tornaron a Aracena después de la campaña los bravos héroes, menos aquel que en la misa de los quintos ofreciera a la Virgen las dos velas de a libra para el día de su vuelta. Los que llegaron, subieron al Castillo en acción de gracias, y tras de correr de boca en boca las hazañas que cada cual llevó a cabo en la guerra, todo quedó olvidado, hasta la memoria del infeliz que se quedó ignorado en



D. Blas Vázquez y Pérez

Autor que ha obtenido el premio correspondiente al segundo tema del Concurso.

tierra africana sobre los campos del Ríff, que, aun siendo estériles, florecen en ellos los laureles triunfales de la gloriosa raza que dió idioma, Dios y vida a cien pueblos de ambos mundos.

Tan sólo conservó el recuerdo del desgraciado José María, su novia, Rosario; pero, perdida la esperanza de que tornase, a requerimientos de otro mozo y antes de que se marchitase su juventud, contrajo compromiso y luego nupcias, constituyendo un hogar honrado en la casita del campo que soñó habitar con su primer amor. Un día, cuando ya un

hijo nacido de la ventura de una unión fecunda alegraba la hacienda, llamó a las puertas de ella un mendigo sucio y harapiento. Pedía por el amor de Dios una limosna, y al dársela Rosario con solícita caridad, se vió sorprendida reconociendo a José María, su primer novio, el que creyó perdido para siempre. El no recibió menos sorpresa al ver a su amada; pero reconociendo la verdadera situación, sollozó apenado y sintió que se vertía sobre su alma la amargura de la desesperanza.

Se retiraba ya sin demostrar haber conocido a Rosario y aprovechando el estupor que a ésta le causara su presencia, cuando sintió que pronunciaban su nombre dulcemente. Era Rosario, que, repuesta de la primera impresión, llamaba a José María con un poco de amor, con un mucho de pena, con un algo de curiosidad. José María volvió atrás y contó su triste odisea. En el combate famoso donde se le tuvo por muerto, fué hecho prisionero por los moros; le internaron en las kábilas, le trataron como a bestia, le hicieron trabajar sin descanso, le azotaron, llegaron a herirle satisfaciendo a mansalva su odio contra el "perro cristiano"; y un día, después de muchos interminables, logró escapar; corrió hasta un campamento francés de junto al río Muluya, le recogieron los soldados y le facilitaron por Argelia pasa-

je para España. Desembarcó en Almería y desde allí venía a pie, enfermo, implorando la caridad por ciudades, villas y aldeas. Sintió al llegar a la Sierra, la noche anterior en que desvalido pisó sus estribaciones, que le faltaban las fuerzas; pero al vislumbrar desde lejos el farolillo de la Virgen de Guía, se fortaleció y prosiguió la caminata ansiando llegar para saber de su Rosario, que al final de sus desdichas la hallaba esposa de otro e imposibilitada para cumplir la palabra de amor comprometida.

Solamente le quedaba ya que cum-

plir una promesa: Díjole a la Virgen que volvería, y volvió; le dijo que le encendería dos velas por su propia mano si tornaba, y venía a encendérselas.

V

Cuentan que la Virgen de los Dolores tuvo luciendo ante sí dos velas de a libra que trajo un mendigo errante desaparecido del pueblo a poco de encender con mano temblorosa las luminarias votivas. Y cuéntase que Rosario fué descalza aquel año tras la Virgen el día de su procesión, sin que su marido acertase a dar con la causa que indujera a su mujer a semejante voto.

Porque antes de separarse para siempre Rosario y José María, sacrificando a la tranquilidad de la vida de aquélla los impulsos de sus corazones unidos por aquel beso en aquella reja de venturosa memoria, decidieron cumplir con la Virgen ya que no era posible cumplir con ellos mismos.

Grandezas del alma serrana, formada para todo lo noble, y victoriosa siempre en las luchas de Patria, de Fe y de Amor.

Blas Vázquez y Pérez.

Sargento del batallón Cazadores de Talavera, 18.

Aracena-Melilla.

TEMA 3.º

MEMORIA

sobre el alcornoque e industrias a que puede servir de primera materia el corcho

Lema: «*Quercus suber*».
Premio: cien pesetas de don José María de Dios Rodríguez, abogado, y percibidas por su autor don José Antonio Borrallo.

Prólogo

No creímos prudente presentar al Concurso este trabajo, porque siempre entendimos que su modesto autor no tenía las suficientes condiciones para tratar con alguna ventaja sobre el fondo de la materia objeto del mismo, ni mucho menos se nos alcanzaba que tuviera ninguna clase de pretensiones literarias con que se suelen engalanar estas clases de trabajos.

Mas como quiera que el objetivo que perseguimos no es otro que el de prestar nuestra modesta cooperación a la cultísima iniciativa de nuestros carísimos paisanos del distrito de Aracena, a los cuales apreciamos en mucho, he aquí por qué les ofrecemos el fruto de nuestra pobre labor que, si bien es cierto que en conjunto poco vale, algo tal vez puedan encontrar en detalle que no sea despreciable, en cuyo caso ésta será la mayor recompensa a que pudiéramos aspirar.

Si, por el contrario, el Jurado que nos ha de calificar entendiese que nuestras modestas cuartillas no debieron salir de la carpeta, anticipadamente le pedimos indulgencia en aras del noble deseo que nos animó, y con el sentimiento de habernos equivocado, nos hará pensar para

lo sucesivo en aquel sabio precepto que dice: *Nosce te ipsum*.

QUERCUS SUBER

Tradición genealógica

Muchos pueblos de la antigüedad hicieron del alcornoque el símbolo de la libertad y del honor,teniéndolo como expresión del reconocimiento público.

Según los naturalistas e historiadores que hemos tenido ocasión de consultar respecto a la genealogía o tradición del alcornoque, la existencia de éste con su cáscara corchosa era ya conocida desde las épocas más remotas de la antigüedad.

Cuenta la tradición griega que las *Hamadryadas* vivían bajo la corteza del alcornoque y que su existencia dependía de la de dicho árbol, por cuya causa no se permitía cortar ninguna de dichas plantas sin autorización expresa de los sacerdotes.

También suponían que estos árboles, especialmente los del bosque de Dodona (Epiro) pronunciaban oráculos. Esta planta sagrada estaba dedicada a Júpiter, y sus ramas entrelazadas servían de recompensa al vencedor en los juegos olímpicos; los romanos usaban las ramas del alcornoque para realzar los méritos y la belleza y como premio a las virtudes cívicas. Los sectarios de Odén y Teutates celebraban sus sangrientos misterios en los bosques de alcornoques de la isla

de Rügen o del país de los Carnutos, donde iban también los Druidas a cortar, con la Segur Dorada, una vez al año, el muérdago sagrado para distribuirlo en el pueblo.

Refiérese en las Sagradas Escrituras que Absalom, hijo del rey David, fué muerto pendiendo de su larga cabellera en las ramas de un alcornoque.

La misma Historia dice en el libro de Josué, que éste hizo pactos con sus ejércitos bajo la sombra de corpulentos alcornoques.

Teophrasto, en su Historia Natural de las plantas, dice que la planta de que nos venimos ocupando es oriunda del Pirene, conocida cuatro siglos antes de la Era Cristiana. También refiere el mismo autor la abundancia con que se desarrollaba la especie en las comarcas de la Indigecia, en las Galias y en Aquitania.

Plinio nos habla de la existencia del alcornoque en varias regiones de Italia, donde dice que ya era muy conocida la confección de tapaderas de corcho, unos tres siglos antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo. Refiere el mismo autor que había en el Vaticano un millenario y carcomido alcornoque mucho más antiguo que Roma, en cuyo tronco se veía una inscripción etrusca, de metal, que indicaba haber sido venerado dicho árbol por los hombres, desde los más remotos tiempos.

El autor armenio Moisés de Kohorene nos habla de una planta del género *Quercus*, de cuya corteza — dice — se servían en la antigüedad los Hahik (naturales del país) para hacer canoas para la pesca y vasijas donde conservar las mieses.

En la historia de Arabia hemos leído que la corteza de los alcornoques la utilizaban los catham (descendientes de Abraham) para edificar sus chozas y confeccionar gran parte de sus muebles y vasijas.

Descripción botánica de la especie

La palabra *Quercus* derivase de *Quernus*, voz usada por Plinio para denominar la especie. Otros autores la hacen derivar de una palabra griega que significa áspero, duro; habiendo también quien la deriva de la palabra armenia *garni*, que significa *Quercus* (alcornoque, encina corchera o roble).

Muchas son las denominaciones por las que se conoce este género de plantas y muchas son también las especies comprendidas en el género *Quercus*, pues aunque el sabio naturalista Linneo sólo hace mención de catorce, hay, no obstante, otros varios autores, entre ellos Vossius, Mirbel, Bosc, Thenart, Chereul y Jaubert, que las hacen ascender a más de ciento.

NOMBRES. — El nombre botánico, pues, con que se denomina esta planta es: *Quercus Suber*, o sea: *Alcornoque corchero*, en castellano; *Fermem*, en Argeliano; *Chenz-liege*, en francés; *Sobreiro*, en portugués; *Korhbaum-korkeiche*, en alemán; en inglés, *Cork*, y *Sughero*, en italiano.

Además de los nombres usuales con que se les denomina en cada país, suele también dárseles otros en las diferentes regiones donde suele desarrollarse dicha planta. Así, por ejemplo: En Cataluña llámanle *Alsina surera*; en el norte de Portugal y Galicia, *Sovreiro*; en Provenza, *Siure*, y en el Rosellón, *Llaneder*.

SINONIMÍA. — *Suber Hispanicum Latifolium*.

CARACTERÍSTICA. — *Foliis ovato-oblongis subtus-albo-tomentosis, atheris subrotundis muticis, cupulâ squami ovatis acutis lacisculis, pedicellis incranatis cortice rimoso fungoso.*

FORTE Y VARIACIÓN. — El alcornoque es un árbol cuyas dimensiones son muy variables, según las regiones donde tiende a desarrollarse. En Cataluña, por ejemplo, son pequeños, en su inmensa mayoría, lo que hace que la cáscara corchosa se desarrolle con mayor dificultad y esto sea causa de la bondad y finura que adquieran aquellos corchos, especialmente los de la provincia de Gerona, que tan solicitados son para la elaboración de los llamados taponos trefinos.

En Argelia se encuentran muchos ejemplares de tres a cuatro metros de circunferencia por quince y más metros de altura, pero tropiézanse con el inconveniente de que los corchos que producen esta región africana suelen ser demasiados bastos y esponjosos, por consiguiente, muy mal adaptables a la fabricación de taponamientos finos.

En Portugal es muy parecida la especie a los de Extremadura, existiendo

muchos ejemplares parecidos a los de Argelia, sólo que los corchos que se producen en Portugal y Extremadura española son mucho más finos y consistentes, debido a que los terrenos que lo producen son más graníticos, silíceos y arcillosos que los de aquella comarca de Africa.

Por lo que respecta a la región alcornocal de la extensa zona andaluza, también se nota una gran variedad, pues del mismo modo que se crían pequeños y hachaparrados en las alturas de la sierra, crecen exuberantes y lozanos en las planicies y cañadas, sin que por esto se note una gran variación en la finura y consistencia del corcho.

El porte medio del árbol corchero, según Mr. Laure y Mr. Jaubert, es de unos 50 a 55 pies de altura por dos a tres pies de diámetro de circunferencia. No obstante, existen algunos fenómenos de cinco y más metros de circunferencia por 20 metros de altura.

DESARROLLO Y LONGEVIDAD. — Como confirmación a lo que dejamos dicho anteriormente, podemos citar los siguientes casos:

Es tradicional que en el valle de las Batuecas (Salamanca) había un alcornoque de tan grandes dimensiones que su tronco corcomido servía de celda a uno de los religiosos de un convento próximo.

En el año 1862 se descortezó en la dehesa de Monte Mayor (Castellón) un alcornoque de sesenta años de edad, con 15 metros de altura por más de tres de circunferencia.

Existe actualmente un magnífico ejemplar, único tal vez en España, dentro del término municipal de Aracena (Huelva), al sitio conocido por "Los Lozanos", de la propiedad (según cremos) de don Pablo Cañizares, vecino de dicha ciudad, que, al ser descortezado, hace muy pocos años, dió en bruto la enorme cifra de 1.518 kilogramos de corcho de superior calidad.

En el mismo distrito jurisdiccional de Aracena, al sitio conocido por "El Calabacino", pequeña aldea de Alájar, existe otro hermoso ejemplar, digno también de admirarse. Este árbol apenas contará unos cuarenta años y mide, aproximadamente, unos veinte metros de altura por dos de circunferencia; su caña es completamente recta y sin nudosidades,

hasta el extremo de haber sido descortezado en un solo canuto años atrás. El propietario de este famoso árbol tenemos entendido que es don Antonio Abad González, de esta última población.

La vida del alcornoque es muy larga, si bondadosa y cuidadosamente se le trata, especialmente con el hacha, que es su peor enemigo, no sabiéndola dirigir. Este árbol suele crecer hasta los 200 años, puede ser hasta milenario, como el del Vaticano; pero disminuye gradualmente la producción del corcho, si egoístamente se le sacrifica, a la cuarta o quinta pela.

Fisiología

TRONCO. — Es robusto y fuerte, más o menos resquebrajado o rugoso, según la edad de la corteza o de la planta.

RAÍCES. — Son nervudas y arraigan fuertemente; suele haber una raíz central con varias laterales, que se inclinan hacia abajo. La planta echa barbados estando las raíces al descubierto.

CORTEZA. — Es corchosa y resquebrajada; muy desarrollado el epileo que constituye el corcho.

RAMAS. — Robustas y tortuosas, rojizas y de corteza lisa cuando jóvenes; más tarde, rugosas, cenicientas y parecidas al tronco, cubriéndose fácilmente de líquenes.

YEMAS. — Escamosas; invernáculo formado por cinco series longitudinales de escamas.

HOJAS. — Persistentes dos o tres años, oval-oblongas, enteras dentado-mucronadas, a veces solo sinuosas u onduladas en el margen, atenuadas en el ápice, peciolo de $\frac{1}{4}$ a $\frac{1}{2}$ pulgada, verdes lustrosas y lampiñas por el haz, tomentosas y blanquecinas el envés: coriáceas.

FLORES. — Monoicas. Las masculinas en aumentos. Las femeninas solitarias o reunidas de dos en dos o más, en un pedúnculo axilar, grueso y tomentoso, protegidas por un invólucro.

FRUTO. — Bellota de color castaño claro; suele, como la higuera, dar dos frutos dentro de la misma cosecha. En el primer caso la bellota es gruesa y melosa, ovoide o elipsoidal, si bien varía mucho su forma en el segundo caso; ápice tomentoso. Cascabillo o cúpula semi-esférica, redondeada y alargada en su base, escamas poco apretadas ovalanceoladas.

COPA.—Ligera y da fácil paso a los rayos solares, que favorecen el desarrollo de yerbas y arbustos. El agua que destilan las hojas durante las lluvias suelen ser poco beneficiosas a cierta clase de cereales y legumbres.

CORCHO.—Se compone de dos partes distintas; la una formada por la epidermis, la capa suberosa y el mesodermo; la otra la constituyen la cubierta herbácea, el liber y el endodermo. La formación anual del corcho se hace entre el mesodermo y la cubierta herbácea; el mesodermo forma parte integrante de la capa suberosa y se desarrolla con ella; la cubierta herbácea es la única que produce el corcho.

EUDOFLEO O LIBER.—Se presenta en general en capas o láminas muy delgadas, y otras en hacecillos fibrosos de mucha longitud. Su tejido está compuesto de fibras tenaces y flexibles, tubos cribosos y parenquima. Contiene, a veces, vasos laticíferos.

MESOFLEO.—El mesofleo o cubierta celular herbácea está compuesta de parenquima o tejido celular corto, fofo, muy desarrollado en las yerbas y muy poco en los árboles y arbustos. Según algunos autores, tiene por objeto este órgano evitar la evaporación de los líquidos en las plantas cuya epidermis no es suficiente.

EPIFLEO O CAPA CORCHOSA.—Aparece reemplazando a la epidermis cuando ésta, a consecuencia del grosor que ha adquirido la planta, se rasga y cae. La copa corchosa se forma dividiéndose en dos por un tabique paralelo a la superficie exterior del tallo, cada una de las celdillas de la epidermis, dividiéndose, a su vez y análogamente, una de éstas y así sucesivamente.

Cuando la capa corchosa adquiere un espesor considerable se le apellida corcho.

Condiciones adaptables a la especie

CLIMA GEOGRÁFICO.—Forma el alcornoque extensos montes en la mayor parte de los países de la región mediterránea, y llega hasta los 45° de latitud Norte, pasado cuyo límite ya vive, por lo general, fuera de sus verdaderas condiciones, siendo escaso y de poco valor los montes puros de esta especie forestal.

Según el malogrado Artigas, la línea polar de la citada planta coincide con la isoterma de X 13,⁵⁰.

CLIMA FÍSICO.—Apetece el alcornoque los climas cálidos, o por lo menos templado.

Estos se elevan en España y Portugal hasta los 500 metros de altitud, en Francia a 800, en Argelia hasta 1.000. La mínima temperatura media anual que puede resistir parece ser X 13°. Su exposición más favorable es la meridional, si bien prospera con lozanía en otras, con tal de reunir condiciones favorables bajo otros puntos de vista.

TERRENOS FAVORABLES.—Los terrenos graníticos, los arcillosos y los silíceos y arenales favorecen notablemente el desarrollo de esta planta, que, en cambio, parece rechazar, casi en absoluto, los terrenos que son puramente calizos; en general, crece espontáneamente en los terrenos primitivos, donde abunda la sílice; no apetece los suelos húmedos ni los pantanosos. También favorecen grandemente el desarrollo de los alcornos la libre circulación del aire y la abundancia de luz, prefiriendo las sierras y pendientes (no rápidas) a las llanuras.

Cultivo de los alcornos

Nos extenderíamos demasiado si tuviéramos que examinar una por una todas las circunstancias, operaciones y cuidados que exige el ordenado cultivo del alcornoque; por otra parte, nos consideramos incompetentes para ello, y por esto nos limitaremos a exponer algunas reglas más o menos adaptables a la economía, dentro del rutinarismo más acertado, por si nuestros modestos conocimientos pueden ser de alguna utilidad para las personas mayormente interesadas en la materia que vamos tratando.

Que sepamos, se han hecho y se siguen haciendo ensayos en diferentes países y regiones para la plantación y cultivo del alcornoque; tal ha sucedido muy recientemente en Australia, California, Rusia y en algunos otros, sin que los resultados hayan sido favorables. En cambio, no han podido ser más satisfactorios en Argelia y en otras varias comarcas de los países latinos. Esto indica claramente la repulsión que experimenta el alcornoque a los terrenos que no son de su agrado.

Conviene, pues, para proceder a la siembra y cultivo de los alcornos, escoger los terrenos graníticos y arenales silíceos, más principalmente.

Las épocas más favorables para la germinación y desarrollo de estas plantas es aquella en que la especie disemina, o sea en Otoño o al principio de invierno. En la primavera están expuestas las siembras a perderse por efecto de las heladas tardías o bien por el excesivo calor que ya en ese tiempo se deja sentir. Las bellotas sementales pierden muy fácilmente su facultad germinativa, tanto por el frío excesivo como por el calor.

En general, debe preferirse la siembra a la plantación, porque ésta exige, por lo común, más gastos. Sin embargo, siempre que tengamos proporción de obtener las plantitas, debemos preferirlas a la siembra en razón a la economía; ahora, si no fuera posible obtenerlas, entonces se puede recurrir a la formación de viveros,

La simiente que se ha de utilizar para la siembra debe ser escogida de los árboles más robustos y que produzcan mejores corchos.

Las bellotas se pueden sembrar de dos en dos y a una distancia de uno y medio a dos metros. Más tarde, y cuando se vea que las plantitas están con demasiada espesura, se arrancan algunas, que fácilmente pueden trasplantarse en otros lugares.

El alcornoquito necesita de algún abrigo durante sus primeros años; para esto conviene dejar junto a ellos las matas y otros arbustos que crecen a su alrededor, tales como torviscos, jaras, romero, haulagas, etc., etc.

A los pocos años, ya los alcornoquitos tienen suficiente robustez para no necesitar del abrigo y compañía de aquellos arbustos, en cuyo caso debe procederse a la extirpación de los mismos, dejándoles el campo limpio para que por medio de la luz y el aire adquieran su debido desarrollo.

CUIDADO QUE EXIJEN LOS ALCORNOQUES.—Para que los alcornos nuevos den la mayor cantidad de corcho y de la mejor calidad posible, es necesario cuidarlos con preferente atención, no dejándolos abandonados, como, desgraciadamente, sucede en la inmensa mayoría de nuestras dehesas corcheras. Así, pues, cuando el arbolito tiene unos siete u ocho centímetros de diámetro en su base, se debe proceder a la poda de sus ramas más bajas, al objeto de favo-

recer el desarrollo uniforme y en altura del tronco. A esta edad, que suele ser los siete u ocho años, la corteza se resquebraja y adquiere un color gris. Entonces se empieza poco a poco a quitarles la compañía de las plantas protectoras de que dejamos hecha referencia. La poda debe continuar hasta que la planta adquiera dos o tres decímetros de diámetro y tres metros de altura, cuyas dimensiones suele alcanzar a los diez y seis o veinte años. Al hacer la poda, debe dejarse el corte limpio, vertical, para que resbale el agua, y lo más próximo al tronco, pero sin dañarle.

Cuanto mayor sea la lentitud con que crecen los alcornoquitos, mejor será el corcho que produzcan sucesivamente.

Es de gran utilidad limpiar periódicamente los suelos de los alcornoques, al objeto de extirpar las musarañas, insectos y gérmenes que atacan lo mismo al árbol que al corcho. Los arbustos, matas y yerbas esterilizan el terreno y se apoderan de los jugos nutritivos que debe absorber la especie dominante.

DESCORTEZAMIENTO.—El descortche de los alcornoques no debe hacerse sino en períodos de nueve en nueve años, al objeto de facilitar el tiempo necesario al árbol para que éste pueda madurar convenientemente el producto cortical. Para proceder al descortezamiento debe hacerse cuando la planta está en savia, o sea en los meses de Junio hasta mediados de Agosto; de esta manera se evitará el arrendamiento de la *madre* o casca.

Para conocer si el corcho de un alcornoque está o no en sazón, se arranca a éste una pequeña cala y se examina el número de sus capas anuales, y si el color interno es rosáceo-blanquizco, unido al número de años (cuando menos nueve) que acusa el ejemplar, éste debe decidir la conveniencia de que se proceda al descortche. Una vez descortezado el árbol, se le harán unas incisiones longitudinales en el tronco para impedir que se resquebraje el corcho sucesivo que debe producirse y para que adquiera este producto más cohesión y finura. Aconsejamos también que se descortee el árbol hasta el mismo suelo, no dejando *zapatitas* sobre el tronco, pues éstas sólo sirven de guarida a las hormigas y demás alimañas, que llenarán después el corcho

de galerías y culebras corchosas. También debe procurarse no lastimar, ni menos arrancar, parte alguna de la corteza *madre*, pues esto da lugar al principio de caries y otras enfermedades que tanto envejecen y perjudican al árbol.

Cuando se cause una lesión a la madre o al liber no queda otro recurso que dejar al tiempo que la cicatrice; pero cuando, por efecto de las talas u otras causas mayores, se perjudica al árbol, es preciso favorecer la cicatrización, pues de no hacerlo así, dará por resultado la descomposición del sistema cortical, que, concentrada al principio en un punto, se irá extendiendo hasta las partes más internas del leño y apresurará la vejez y hasta la muerte del individuo.

Para evitar estos casos, aconsejamos se pinten con pez negra (diluída) las heridas, al objeto de impermeabilizarlas, favoreciendo así la cicatrización de las partes dañadas. Esto mismo debe hacerse después de practicar un corte de alguna rama importante, procurando, como ya hemos dicho, que este corte sea bien fino y rasurado, al objeto de hacerle repulgar nuevamente para que produzca corcho pasado algunos años.

Enfermedades e insectos que atacan a la especie

Varias son las enfermedades e insectos que atacan continuamente contra la vida de los alcornoques y, por consiguiente, contra la bondad y finura del corcho.

Desgraciadamente, no contamos en este sitio con espacio suficiente para tratar de este asunto con la debida extensión, por cuya causa nos tenemos que limitar a exponer a la ligera lo más esencialmente indispensable para salir del paso; aparte de que, como ya hemos dicho anteriormente, no tenemos la suficiente autoridad ni capacidad para hacerlo de otra manera, si así lo deseáramos.

Limitándonos, pues, a nuestros modestos conocimientos, he aquí la reseña que se nos ocurre, por ahora, hacer de las principales enfermedades y causas que motivan el envejecimiento prematuro de este rico cuanto explotado y abandonado arbolito.

LAS CARIES.—Es una descomposición del sistema cortical que algunos autores atribuyen al exceso de sustancias alcalinas y térreas en la savia descen-

dente. Por lo general se presenta en los árboles viejos y que han llevado una lánguida y penosa vida.

La medida más radical que debe tomarse es cortar la planta de raíz y hacerla carbón, para que no se propague la enfermedad a los géneros próximos de la especie.

LAS HERIDAS.—Si por efecto de grandes nevadas, aires y aun de la tala, se desgaja o corta alguna rama, conviene alisar el corte verticalmente, sin dejar ninguna clase de *tetón*. Si el corte fuera astilloso, el agua podría detenerse en él y daría lugar, descomponiendo los tejidos, a una *gotera* o a otra enfermedad de carácter cariosa. Impermeabilícese el corte con una disolución de agua y pez negra. De esta manera la herida repulgará pasados algunos años.

LOS FRÍOS.—Los fríos que siguen a las primeras lluvias de otoño, ocasionan mucho daño a los alcornoques. La zona corchosa unida al liber se separa del leño, y si se hiende la corteza penetra el aire y se desecan los tejidos interiores (de aquí procede el "pasma del corcho"); el agua se congela y sale más tarde por las hendiduras; si, por el contrario, éstas no aparecen, el agua congelada en varios puntos, entre el liber y el leño, no teniendo fácil salida, causa en aquellos sitios grandes perjuicios. La savia, más tarde, llena esas lagunas, entra en fermentación y altera los tejidos inmediatos, formándose en la corteza unas manchas parduzcas que indican la existencia de aquéllas. Cuando esto suceda, se deben abrir con el hacha estos tumores, a fin de dar salida al líquido.

CALOR Y VIENTO.—El excesivo calor puede desecar rápidamente la planta y, sobre todo, la cubierta herbácea y el liber, si es inmediatamente después del descortche. Igual efecto pueden producir los vientos secos y cálidos.

INCENDIOS.—Aunque el corcho es mal conductor del calor y resiste bastante a los incendios, conviene, sin embargo, establecer veredas corta-fuegos, que pueden servir más tarde de caminos para efectuar la recolección del corcho.

Por lo general, casi todos los fuegos, aparte de los mal intencionados, proceden de las quemas de rozas y desmontes; otros muchos provienen de los cazadores que usan para sus armas tacos de cáñ-

mo, los cuales arden mucho tiempo después de haber salido el tiro.

Contra los casos primeros, conviene establecer los corta-fuegos mencionados arriba, y en el segundo caso, aconsejamos a los cazadores empleen el uso de los tacos confeccionados de rodajitas de corcho, o sean discos de corcho-aglomerado.

CORCHO VERDE.— Se llama así el corcho que presenta una veta muy parecida a una lasca de jamón. Generalmente, este verde es ocasionado por la frondosidad misma de la naturaleza del árbol. Conviene tender al sol dicho corcho por espacio de algunos meses, hasta que desaparezca el verde.

CORCHOS FLOJOS.— Procede el corcho flojo de los árboles criados en terrenos frondosos, tales como huertas de riego y cañadas húmedas y pantanosas; también procede de los árboles que corresponden a las faldas de sierras umbrías.

No es difícil sujetar la frondosidad de estos árboles y reducir el calibre exagerado del corcho, como así también la flojedad.

Los medios puestos en práctica para conseguirlo han dado los más felices resultados, o, al menos, así nos lo aseguran algunos propietarios que lo han ensayado. Consiste, pues, el remedio en dejar bien limpias de bornizo todas las ramas principales del árbol, y unos tres o cuatro años antes al descortezamiento del tronco se hará un hoyo al pie de éste, como de un metro de profundidad, o cuando menos hasta descubrir las raíces principales. En este hoyo se vaciará una espuerta de cal viva, procediéndose nuevamente a rellenarlo y a esperar después los resultados.

EL HACHA.— No menos perjudicial que las enfermedades que hemos enumerado es el empleo del hacha cuando ésta es dirigida por obreros incapaces de dirigir sus golpes. ¿Qué cabe aconsejar en estos casos? Los señores productores tienen la palabra.

INSECTOS.— Entre los más dañinos encuéntrase la oruga. Este insecto es terrible enemigo del alcornoque, pues ataca principalmente a las hojas y ramas delicadas del árbol. Para apreciar lo que dejamos dicho bastará decir que en el año 1818 atacaron los alcornocales de la

extensa zona de Barbaste y Podemas (Francia), habiéndose comido todas las hojas y bellotas de aquel año y el siguiente. En 1844 destruyeron unas 1.000 hectáreas de alcornocal en Argelia, y en los años 1847 al 50 destruyeron en Francia casi toda su zona alcornocal.

Después de la oruga sucédele el carabax y el capricornio, que tanto daño causan en el interior del corcho; la culebra corchera (polilla) y la hormiga, que taladra y llena de galerías el interior de la capa corchosa, haciéndola inservible para la fabricación de tapones; el pitorreal y otros pájaros e insectos, a cual más dañinos y perjudiciales, tanto para el árbol como para el corcho.

Para la extirpación de todos estos insectos y alimañas no podemos aconsejar otra cosa que el aseo y limpieza de los alcornocales.

Si nosotros, los individuos que componemos el género humano, fuésemos tan sucios y descuidados con nuestro cuerpo que no atendiésemos al aseo y profilaxis del mismo, la miseria nos comería y las enfermedades de diferentes clases diezmarían a porfía nuestra existencia. He aquí por qué no nos cansaremos de recomendar el aseo y limpieza, tanto en el suelo como en el cuerpo de nuestros amigos los árboles, especialmente los del género *Quercus Suber*.

Consideraciones generales

RESUMEN.— Está suficientemente comprobado que influyen de una manera poderosa en la cantidad y calidad del corcho el estado mineralógico y físico del suelo; la mayor o menor sombra que dan las plantas al terreno, la calidad o clase de arbustos, matas y yerbas que en éste se desarrollan y otras muchas causas que el hombre puede modificar hasta cierto punto para obtener el corcho en las mejores condiciones reclamada por las industrias de que es primera materia, especialmente la taponera, que es la más importante. ¿Qué se hace, sin embargo, para dar a los alcornoques la luz y el espacio necesarios para su más fácil crecimiento y desarrollo? ¿Qué se hace para que adquiera el suelo sus verdaderas condiciones físico-mineralógicas? ¿Qué para extirpar los arbustos que esterilizan el terreno en vez de fructificarlo? ¿Qué para evitar a la planta corchosa esas enfermedades, en especial las caries, que

los destruyen con la mayor rapidez? ¿Qué para destruir los insectos, cuyas galerías, ya en el interior del leño, ya en el corcho, disminuyen notablemente su producción y valoración y apresuran la muerte del individuo atacado? ¿Qué para evitar los efectos de la culebra corchosa, el jaspeado, el verde, el pasmo, etcétera, etc.? Dolorosa es la respuesta: muy poco o nada. Y, sin embargo, ¡cuántos capitales se crearon y se crean con la explotación de este docilísimo y rico arbolito!

El interés de los señores productores de alcornocales de España (salvo honrosas excepciones) se reduce única y exclusivamente a obtener la mayor parte del corcho posible durante el descortche, y hasta los ocho o nueve años siguientes, jamás se acuerda ni se piensa en las pobres plantas descortezadas; allí terminó la solicitud para con los arbolitos que tan dócilmente se desprenden de una parte de su cuerpo, si es permitido decirlo, para acrecentar la riqueza de los que egoístamente los explotan.

Esas plagas de miseria que tienen envejecidas a la mayoría de nuestras dehesas, donde la hormiga tiene sentados sus reales, prueba patente de la bondad y finura de nuestros corchos; donde las caries tanto abundan, a causa de la pésima dirección de las faenas agrícolas corcheras; donde la culebra del corcho se ha posesionado del interior de la cáscara, por falta de aseo y limpieza, y donde la propiedad y el mismo corcho están reducidos actualmente al cincuenta por ciento de su verdadero valor; esas causas, repetimos, jamás desaparecerán sin que el estímulo obligue a unos y otros a cuidar más convenientemente de su propia hacienda. Por esto no dejaremos de aconsejar, en cuantas ocasiones tengamos oportunidad, que "sólo la limpieza del alcornoque y la buena administración de las dehesas corcheras, determinan las buenas propiedades de la cáscara corchosa."

Crean los señores dueños de dehesas corcheras y cuantas personas lean este modesto trabajo, que el único interés que nos mueve a escribirlo no es otro que el acendrado cariño que sentimos por la desgraciada industria taponera, que nos dió pan y vida durante veinticinco años que en calidad de obreros a ella estuvi-

mos dedicados, y el interés que tenemos, como buenos y leales españoles, de mirar por el bien y prosperidad de nuestra querida España.

Industrias a que puede servir de primera materia el corcho

Antes de hacer una relación, muy concisa, por supuesto, de las industrias a que puede servir de primera materia el corcho, será preciso que demos una idea, lo más aproximada posible, de la cantidad y valor que representa la producción que por término medio anual se recolecta de corcho en el mundo. Para ello nos serviremos de las estadísticas más aproximadas a la verdad que hemos tenido ocasión de examinar durante estos últimos años, y que, convenientemente rectificadas, nos dan el resultado siguiente:

Cuadro Estadístico de la producción corchera mundial

| Naciones productoras | Producción anual | Kilogramos | Valor en pesetas |
|---------------------------|----------------------------|-------------|------------------|
| España.. | Con 28 pro. ^a | 70.467,446 | 35.233.723 |
| Portugal | » 7 » | 60.996.000 | 30.498.000 |
| Argelia.. | » 13 dep. ^o | 18.400.000 | 9.200.000 |
| Francia.. | » 9 » | 11.500.000 | 5.750.000 |
| Italia | Sicilia Cerd. ^a | 5.980.000 | 2.990.000 |
| Túnez ... | en general | 1.840.000 | 920.000 |
| Turquía Eur. ^a | » » | 1.150.000 | 575.000 |
| Grecia... | » » | 920.000 | 460.000 |
| Marruecos ... | no se sabe | » | » |
| Otros Estados: | » » » | » | » |
| TOTALES. | | 171.253,446 | 85.626,723 |

Este es, aproximadamente, excluyendo el Imperio de Marruecos, el resultado total de la producción y valoración del corcho (desecado) que se recolecta en los países productores de esta materia.

Industria taponera

SU DESARROLLO MUNDIAL. Conocida ya la importancia de la producción mundial de esta primera materia, no ha de sernos muy difícil apreciar, siquiera sea en hipótesis, la riqueza que representa en el mundo el desarrollo y comercio de la industria taponera. Decimos en hipótesis, porque no hemos de limitar nuestro trabajo a la fabricación taponera española, sino que lo hemos de ampliar hasta donde alcancen nuestros modestos conocimientos, para que se pueda tener una mediana idea del valor que repre-

senta en sí la principal industria a la cual sirve de primera materia el corcho.

Hemos dicho que la producción mundial alcanza la respetable cifra de kilogramos de corcho 171.253.446, o sean 3.722.901 quintales castellanos.

Sábase que la principal aplicación del corcho es la fabricación de tapones, y que las demás industrias que se derivan de esta materia se proveen, generalmente, de los desperdicios y residuos de la misma.

Ahora bien; si consideramos que estos 3.722.901 quintales de corcho han de ser empleados para la confección de tapones, en razón a que es la manufactura que mayores precios alcanza en el mercado, vendremos en conocimiento, al multiplicar dicha cifra por cinco (que son los millares de tapones que aproximadamente rinde un quintal de corcho), que se fabrican en el mundo unos 18.614.505 miles de millares de tapones, cuyo valor en pesetas (según las valoraciones oficiales) ascienden a la respetable cifra de 279.217.575. Es decir, se hace ascender el valor intrínseco del corcho (que como ya hemos visto sólo alcanza a 85.626.723 pesetas) por medio de la fabricación de tapones, a la no despreciable cantidad de 193.590.852 pesetas.

Esta que dejamos apuntada, aunque en hipótesis, es la riqueza que representa en el mundo el desarrollo de la industria de tapones.

LA INDUSTRIA TAPONERA ESPAÑOLA.—Al objeto de no dar mucha extensión a este trabajo, nos vamos a limitar a describir muy someramente la importancia de la fabricación taponera española. Esta, según los informes más verídicos, data en España desde el final del siglo XVII, en que, según se cuenta, la debemos a un alemán, llamado José Rumege, maestro fundidor de la Real Fundición de bombas de San Lorenzo de la Muga (Gerona). Desde aquella época al presente ha venido sufriendo

diferentes transformaciones, lo mismo en la parte correspondiente a su desarrollo mecánico que a su extensión industrial y comercial, como igualmente a la parte que se refiere a la producción alcornocal.

Los cuadros estadísticos que a continuación publicamos podrán dar una idea muy aproximada del estado actual en que se halla la industria corcho-taponera española:

| PRODUCCIÓN ALCORNOCAL | Quintales castellanos anuales |
|--|-------------------------------|
| Las 8 provincias de Andalucía, producen como término medio anual | 731,869 |
| Las 2 de Extremadura | 346,333 |
| Las 6 de Castilla Nueva y Vieja. | 62,999 |
| Las 7 de otras prov. ^a y Galicia . | 140,000 |
| Las 5 de Valencia y Cataluña . | 250,700 |
| Total 28 provincias con | 1.531,901 |

Cuadros demostrativos del movimiento fabril corcho-taponero, desde 1900 a 1910.

| Años | Poblaciones corcho-taponeras de España | Número de fábricas de tapones | Obreros empleados en las mismas | Término medio de jornal — Pesetas |
|------|--|-------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1900 | 200 | 1250 | 30,000 | 3,75 a 4,50 |
| 1903 | 159 | 1154 | 21,550 | |
| 1907 | 123 | 930 | 18,298 | |
| 1910 | 113 | 904 | 16,250 | |

Corresponden las anteriores poblaciones y fábricas a las regiones siguientes:

A Cataluña, 31 poblaciones con 507 fábricas.

A Andalucía, 35 íd. con 218 íd.

A Extremadura, 24 íd. con 115 íd.

A otras provincias, 23 íd. con 64 íd.

Totales, 113 poblaciones con 904 fábricas, que desenvuelve por término medio anual el siguiente

Comercio de Exportación. — Año de 1910

| Corcho en plancha | | Corcho en cuadradillos | | Corcho en tapones | | Virutas, serrin y otros | |
|-------------------|-----------|------------------------|-----------|-------------------|------------|-------------------------|-----------|
| Cantidades | Valores | Cantidades | Valores | Cantidades | Valores | Cantidades | Valores |
| Kilogramos | Pesetas | Kilogramos | Pesetas | Kilogramos | Pesetas | Kilogramos | Pesetas |
| 8.771,560 | 3.684,055 | 951,214 | 2.615,839 | 6.907,051 | 34.535,225 | 30.166,493 | 3.290,836 |

INDUSTRIA DE LINOLEUM —Después de la industria de tapones sigue en importancia la industria del Linoleum, la cual se desarrolla de una manera formidable en muchas poblaciones del Imperio alemán, más principalmente. No hace muchos años se han establecido grandes e importantes fábricas de Linoleum, en la ciudad de Coblenza, en las cuales tienen ocupación algo más de tres mil obreros. Los residuos de corcho y el lino constituyen la primera materia de este producto.

Desgraciadamente no sabemos que se hayan establecido esta clase de fábricas en España, apesar de ser dueña de algo más de treinta millones de kilogramos de residuos de corcho y ser un país importador de dicha manufactura.

Según los antecedentes que tenemos, existen actualmente en Europa algo más de doscientas fábricas de Linoleum, que producen, aproximadamente, sobre cien millones de pesetas.

Las fábricas más importantes de este producto existen actualmente en Escocia, Inglaterra, Alemania, Francia y New-York.

LADRILLOS AGLOMERADOS. —Esta es otra de las más importantes industrias que utilizan el corcho como primera materia.

La fabricación de ladrillos aglomerados de corcho se va extendiendo con gran rapidez en casi todos los países de Europa, en razón a la utilidad que presta para las construcciones ligeras y por ser mal conductor del calor y del frío; son casi incombustibles y suprimen la humedad y los insectos.

En Italia se suelen fabricar en grandes cantidades, hasta el extremo de haber exportado a Francia, el año anterior, algo más de 5.000 kilogramos a razón de 60 liras quintal.

En Francia también se fabrica este producto, que, a la vez, es exportado a otros países.

Las dimensiones y precios más usuales en este último país son las siguientes:

De 220 por 110 por 60 milímetros, a 130 francos millar.

De 250 por 120 por 65 íd., 170 ídem ídem.

De 500 por 250 por 40 íd., 3'75 metro cuadrado.

De 500 por 250 por 50 íd., 4'25 ídem íd.

De 500 por 250 por 60 íd., 5'00 ídem íd.

En Sevilla empezaron a fabricarse estos productos; pero debido al coste de la primera materia se han cerrado las dos casas que existían.

Actualmente existen varias fábricas en Cataluña, las cuales han perfeccionado mucho esta clase de fabricación.

Según los antecedentes que poseemos respecto a la fabricación de ladrillos de corcho aglomerado, existen en la actualidad unas 70 fábricas que dan ocupación a cerca de ocho mil operarios, y representan un capital de algo más de cincuenta millones de pesetas.

Los centros fabriles principales se hayan establecidos en Francia, Italia, Rusia, New-York, Alemania, Inglaterra, Bélgica y España.

SERRÍN DE CORCHO. —Además de las fábricas de Linoleum y ladrillos de corcho, se hace también mucho comercio con el serrín de esta materia, el cual es empleado, más generalmente, para la conservación de las frutas en su exportación al extranjero, principalmente a las repúblicas de América.

De estas fábricas existen varias en Andalucía y Cataluña, aparte de las que funcionan en el extranjero.

El comercio de este producto se valúa en unos diez millones de pesetas, aproximadamente, incluyendo toda la fabricación conocida y que excede de unas cien casas, según los informes que tenemos sobre el particular.

CALORÍFUGOS. —Los calorífugos son una especie de preparación de pasta a base de corcho, que sirve para aplicarlos a las tuberías, recipientes y demás objetos que se intenten aislar. Esta pasta se expende en barricas de madera y sus precios tienen grandes variaciones, en razón de las diversas calidades de su fabricación, oscilando entre 1'40 y 6 francos por metro corriente, según sea el diámetro de los cilindros. Su importancia mercantil es tan considerable que para su elaboración se han montado en Francia grandes fábricas, de las cuales merecen mencionarse la de los señores Deuniel y C.^a, en Vitry-Sur-Seine, y en París.

OTRAS VARIAS INDUSTRIAS. —Pa-

ra no ser más extensos describiendo todas y cada una de las muchas industrias a que puede servir de primera materia el corcho, nos vamos a permitir hacer una especie de recopilación de aquellas más importantes.

No cabe duda que la materia corcho es una de las que mayores aplicaciones tiene para diferentes industrias, pues aparte de las ya enumeradas, empléase el corcho en la confección de vestidos, que permiten mantenerse los individuos que los llevan puestos, en la superficie del agua sin el menor esfuerzo.

Se hacen así mismo cinturones y otros aparatos salvavidas, y se utiliza para el relleno del casco de los buques y de los colchones con destino a la marina.

También se hace un gran consumo de plantillas de corcho para el calzado, forros de sombreros, manetas para los velocípedos y boquillas para los cigarrillos.

Algunas compañías de ferrocarriles suelen emplear los residuos de corcho en las cajas donde se alojan los ejes de los vagones; los pescadores en boyas y almadrabas y sobre todo en flotadores para las redes.

En las habitaciones se suele emplear contra los efectos de la humedad, bien como solerías y como revestimientos de zócalos, o ya en forma de esteras y tapices.

Tampoco creemos muy aventurado decir, que tal vez no lejanamente sea empleado el corcho en el acerado de las calles, supuesto que sustituirán ventajosamente a otras clases de asfaltados que tan fácilmente reblandece la influencia del sol, especialmente en verano.

De igual manera no sería difícil emplear el taco de corcho en el uso de las armas de fuego y en los aisladores de la electricidad.

En muebles y vasijas también tiene grandes aplicaciones, como por ejemplo: tapas de álbums, cuadros de mérito artístico, petacas, pulseras, pendientes, imperdibles, tarjetas de visita, arañas, escribanías, joyeros, relojas, mangos de plumas, corbatas, flores de adorno, títulos honoríficos y mueblecitos de diferentes clases y tamaños.

Como papel, también se hace del corcho fino un grande consumo.

Para otros usos industriales también tiene grande aplicación, pues suele em-

plarse en la confección de corchos colmeneros, tarteras para la conservación de frutas y viandas, depósitos para nieves y helados, y bolas para descascarillar el arroz.

También los corchos bornizos tienen su importante aplicación, pues se usan para las construcciones rústicas de los jardines y casas, y para figurar montañas en los nacimientos y pasos de cofradías. También se hacen bastones y marcos para cuadros.

Además de las aplicaciones del corcho a que nos hemos referido, sirve esta primera materia de base para el desarrollo de otras varias industrias: tales son, la fabricación de tejidos de yute y papel

de embalar taponés, cordeles y sogas de esparto, espuestas de palma y canas de mimbres.

También se emplean muchos obreros en la fabricación de herramientas, maquinarias y utensilios necesarios a la fabricación del corcho, como así también una gran fuerza animal.

Dedúcese de todo lo expuesto en esta memoria que: El alcornoque, con su cáscara corchosa, constituye la principal fuente de riqueza de España, por cuya causa es de todo punto necesario propagar su especie, ya que de ella pueden vivir cómodamente por lo menos, un centenar de miles de familias españolas.

José A. Borrallo.

Alájar Sevilla.

TEMA 4°

Oda al progreso intelectual y resurgimiento social iniciados en el distrito de Aracena

Lema: «¡Vamos!»

Premio, cien pesetas de don Pablo Cañizares Pérez, preceptor, percibidas por el autor don Silvestre Matas.

«Pueda, al menos, ¡oh Dios! desde el retiro donde mi mal sujétame, servirme con el débil aliento que me resta.

Si no la espada, válgame la lira. Valerosos resuenen mis acentos, y en trance tal para la Patria, vibre sus versos mi canción.

C. F. Shaw.»

Como Castilla, corazón de España, y como España, corazón de un mundo, por la maternidad, exhausta, y pobre de aquella luz que iluminó la Historia, como Sol nunca visto refulgente en el alto cenit de las edades, así contemplo a tu inmortal espíritu, noble y vieja matrona de estos campos, madre nutricia de incontables pueblos.

Mas te selló el escudo de Castilla si te hirió con su lanza el infortunio. De aquellas carabelas inmortales (que asombraron al mundo y de la Patria lanzó el aliento al borrascoso piélagos mientras velaba Dios sobre el abismo) cuando el viento del mar infló las lonas y las besó, las ondas de esos besos llegaron hasta tí rotas las alas en la atlética frente de tu Sierra; y desde entonces se fundió en el tuyo, de la inmortalidad el fuego sacro, el fuego de la Patria, el de Castilla. Porque las aguas de tu alado Tinto —vena que de tus venas lleva sangre— en las costas atlánticas de Onuba orlaron, con su espuma, las primeras, la flota de Colón, y el genio ibérico prisionero quedó de tus montañas y se posó en el arpa de tus frondas al ledó son y se quedó dormido en tus anchos riyentes hontanares. Dormido, sí; que alienta todavía y ha despertado ya. Cual son pomposos los viejos alcornoques, y tupidos los hoscos castañares de tu suelo; como fragantes tu mastranzo y tréboles; como parleras tus cien mil fontanas, y tus alcores y colinas mondos, y largos y ondulados tus azarbes, y tus herrenes pródigos, y altivas

y escarpadas tus cumbres, y nervudos tus encinares; y vibrante el canto de tus aves melifluas, tal de excelsa, tal de fecunda y policroma y grande la virtud y el filón de tu substancia.

Bajo la rica floración que el cielo cuidó en tus campos con alarde olimpico; y del marasmo en la glacial penumbra, que puso cataratas en tus ojos, propiciatoria víctima, latía alma digna de tí; no más faltaba que la excitante sacudida eléctrica la conmoviese, y despertó. Tus hijos,



Don Silvestre Matas

Inspirado poeta autor de la oda correspondiente al tema cuarto

que han sentido el placer de la victoria, se aprestan ya a luchar; desde el otero se los vé rebullir, ya es la cabaña para el pastor estrecha, con su prole; ya en el redil no caben sus rebaños; quieren trepar los árboles al monte, piden las ramblas más abiertos valles para regar mejor la baja tierra, busca el trabajo nuevos derroteros, piden las almas más humana vida, y la tierra amorosa les ofrece tus senos rebosantes. Oh Natura, oh pueblos venturosos ¡con qué gusto se aspira vuestro ambiente saturado por ese anhelo redentor! Vosotros de la muerte o la vida ámbrosos sois: ya la escabrosa rampa recorriendo vais, de la gloria en pos y su ventura y ya es del triunfo garantida prenda vuestro propio querer. Siempre, en las crisis que ya las almas ya los pueblos sufren querer es redimirse, y Dios entonces vigila el paso de los buenos hijos, y fructifican páramos y abrojos.

Cuando ayer abrasáronse tus pueblos en el regazo de la madre tierna bajo el árbol frondoso de la vida, sus almas anudó con férrea urdimbre más que las fibras de tus robles fuerte, la mano del amor, como en el bosque los árboles se abrasan, combatidos por la furia del viento; iluminólas, bendiciendo la unión luz del Progreso, brilló en las frentes increada lumbre, y el soplo de ese Dios, jamás exhausto mas siempre virgen, fecundó tu entraña. Preñada estás: lo dice el amorcillo que vuela en torno de tu frente pura poniendo en ella besos por corona; tus afanes solícitos lo dicen; tu atento vigilar y tu alegría y la luz que recátase en tus ojos. Llevas el fruto en el materno vientre y el mundo sabe ya la fausta nueva: ¡las voces de la fama publicáronla por la voz de tus inclitos varones!

Madre, Aracena, altar, granero un día del llano y la heredad: si con mi sangre preciso fuera alimentar la tuya, sólo una vez tu voz me lo ordenara y presto correría al sacrificio, en oblación filial de mis amores. Tal es el himno de la madre selva y el mugidor cantar de tus regatos; tal de tus valles la plegaria ungida que en el incienso de las flores sube al inmortal edén; y el canto augusto de tus hijos —cual yo, noble señora— en cuyos pechos, de tus campos ópimos las canciones sublimes, se refugian como en tálamo virgen, para luego brotar con nuevos brios. Son de guerra, bajo el acorde ledó de esos cánticos, hiere el absorto oído, y desplegadas ya contemplan los ojos tus guerrillas de avezados obreros a la pluma y curtidos obreros; para al grito de libertad y redención y gloria, la muralla abatir, obra de ciclopes, que nos aísla del vivir moderno. Para con lucha recia, de titanes, hacer que lleve el pobre a las aceñas trigo que de las trojes se derrame y las trojes revienten. Para en tanto reflorezcan las calvas de tus montes, cubiertos con la gleba y bendecidos por las aguas del cielo—forma líquida de la gracia de Dios—lograr que ellas, sin huir por barrancos y angosturas, por donde el dedo les señale corran y muevan las turbinas de tus fábricas o ya tus hierros y tus cobres limpien o ya de Hiera el seno refrigeren con su riego vital... Bendita Sierra, sobre viejos trofeos recostada cual coloso almogávar, cincelado

por el gran arquitecto; templo y cuna; túmulo de grandezas, ara santa de pueblos más de cien; coraza y peto de libertad; venero inagotable que mil arterias alimentan de oro; paladión de tus hijos, y en la guerra valladar contra taifas y walies; pecho inexhausto y faro y atalaya y custodia en la paz; yo te bendigo; ¡que por mi mano te bendiga el Cielo! Y que tu santa gestación, madure la diosa protectora de los frutos

y los buenos deseos; que tus rosas, del corazón el ábrego no arranque, que de tu nueva estrella no se extinga la luz polar; y Ceres luego vaya del monte al llano, de la cerca al soto, recogiendo el sudor de tus labriegos, y fundas con sus perlas un diamante con que tus minas y canteras sondes y el embrión de tus industrias rompas. Y beberán en tí las bellas artes su claro resplandor; la augusta ciencia te bañará en su luz; será aún más puro

el ópalo fulgente de tus cielos, y el aroma que impregna las navadas del templo del Señor, y los sentires de las madres y vírgenes campestres. Y bajarán los ricos de su altura y el pobre subirá del hondo valle y se darán la mano en el promedio... Ah, de tus gracias mil prendada, en tanto, de *San Ginés* tendido entre las peñas, te cantará mi musa un bello canto.

Silvestre Matas

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de 'Hemoglobina' Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocócicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomienda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

Las Siete Puertas

BADÍA, 5 y 7

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

BRAULIO GIL

Teniendo esta casa, adquiridos con anterioridad de la subida de los algodones, tiene el gusto de ofrecer á su clientela, la incompetente *Crea Oro* marca *GIL*, al precio de

1,80 r.ª vara

JUAN M. MORENO MARQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos,
manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

"CREZOL"

INDUSTRIA NACIONAL

DESINFECTANTE, INSECTICIDA,

MICROBICIDA

(REGISTRADO)

Completamente soluble en agua

El más concentrado y enérgico para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc., etc.

Preparado solamente en la fábrica de

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.-SEVILLA

De venta en farmacias y Droguerías

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 15 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 62

ANARQUISTAS Y ANARQUIZANTES

por José Hidalgo Domingo.

La sociedad actual es un gran nosocomio. Cada casa es una enfermería, cada familia un enfermo.

La patología del espíritu tiene, como la del cuerpo, su clave etiológica, en virtud de la cual los actos morbosos del alma se explican, razonan y definen del propio modo que en la clínica de un hospital se razona, define y explica lo que es una pulmonía y los caracteres que la diferencian de una pleuresía.

Así como en las afecciones somáticas intervienen causas cósmicas "aire, luz, calor, humedad", y causas que sólo residen en el seno del organismo "temperamento, idiosincracia, edad", de igual manera, en los desórdenes del alma hay un cosmos moral, manantial abundante de causas morbíparas, y un medio interno que también las proporciona sin necesidad de contactos infecciosos con la atmósfera de afuera.

Dos polos deben guiarnos en el desarrollo de la vida para que ésta, orientada hacia su fin, resulte hermosa, rectilínea y racional. Estos polos son la Ciencia y la Fe: la primera, luz que iluminando los misterios de las cosas nos muestra en perspectiva las grandezas de otros mundos; la segunda, ala con que el alma vuela al infinito.

Ya lo dijo un día, con portentosa elocuencia, un célebre orador desde la cátedra sagrada: "La Religión y la Ciencia son hermanas, y ambas hijas de Dios, la una su hija predilecta, la otra su hija adoptiva."

Y efectivamente es así. Una de las

leyes más hermosas de la vida, es la del progreso; sus efectos son indefectibles, eficazmente educadores, como educadora es la verdad para la inteligencia, el bien para la voluntad y la belleza para

vimientos populares, no madurados, que la impaciencia engendra. La ley del progreso es luz tranquila que suavemente irradia el foco iluminador sin producir traumatismo en las pupilas que la reciben; es el fulgor hermoso de la verdad que serena y majestuosa va penetrando, sin producir dolor en los cerebros sombríos para encenderlos y desde ellos reverberar como faro esplendoroso de los hombres y de la Humanidad, por la difícil senda de la vida.

Toda sociedad educada al amparo del progreso que normalmente se realiza, es como el rayo del sol que normalmente hiere y atraviesa el transparente cristal; esto es, sigue su camino en línea recta, sin torcerse, sin desviarse, sin incurvarse en la marcha progresiva que necesariamente ha de conducirlo al grado de perfección deseada.

Pero cuando se cambian los rieles del progreso, cuando torcemos la rectilineidad de su marcha, cuando nos empeñamos en forzar la carrera de la locomotora para llegar, sin justificación de urgencia, antes de la hora debida, al punto deseado, es lógico, perfectamente lógico, que un funesto descarrilo dé al traste con el convoy y se convierta en catástrofe y en muerte lo que sin impaciencia ni precipitación hubiera sido felicidad y bienandanza.

Los gobiernos, verdaderos padres de familia de los pueblos, verdaderos doctores encargados de la asistencia del gran nosocomio de la sociedad, deben saber la patología del alma colectiva, deben conocer las causas de esa patología, deben evitarlas, y ya que no siempre puedan

BELLAS ARTES



LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Bajo-relieve en barro del notable escultor don
Eduardo Muñoz.

el sentimiento. Pero progresar no es dar saltos mortales por encima de la verdad. La ley del progreso, en general, es continúa, no intermitente; es evolucionante y no revolucionaria, como lo son los mo-

conseguirlo, al menos están obligados a señalar la gran terapéutica contra las afecciones de las multitudes para esterilizar la acción morbígena, digo mal, el golpe mortífero de esos virus pasionales que engendran, en pleno sol y a la faz del mundo civilizado, las tragedias del crimen y los grandes descarrilamientos de la sublime ley del progreso.

La responsabilidad de las colectividades directoras de los pueblos está en razón directa de la capacidad y de la cultura de esas mismas colectividades.

Gobernar es la función más sublime y al par más espínosa que puede realizar un hombre o un conjunto de hombres. Gobernar es quemar con el cauterio de la cultura y del ejemplo el fungus que crece en la cizaña de las discordias humanas; gobernar es hacer que el rayo de sol que atraviesa el cristal, no tuerza su rectitud después de haberlo atravesado; gobernar es hacer que la locomotora del progreso lleve la conveniente velocidad para que arribe al punto deseado sin catástrofe; gobernar es dirigir la sociedad entre la ciencia y la fe, sin perder la orientación de estos dos polos de la vida; gobernar es, en fin, imitar a Dios, que El solo y desde la más alta cumbre de lo absoluto, junta lo grande con lo pequeño, lo finito con lo infinito, lo temporal con lo eterno bajo el broche de oro de la universal armonía que enlaza y coordina el inescrutable arcano de los mundos y los átomos.

¿Qué es, pues, la anarquía? La anarquía es la obscuridad queriendo fabricar la luz, el *funesto arquitecto que pretende construir la nada sobre las ruinas del todo*; es la perversidad dando lecciones de moral, desmoralizando al mundo; es lo torcido pretendiendo rectificar lo derecho, es, en fin, la ferocidad humana dando zarpazos al progreso de la vida para volcar la obra de Dios en el abismo de las sombras.

Y el anarquista ¿quién es? El anarquista, es el sujeto contagiado, el pobre enfermo que recogió el virus del ambiente, el lacerado por la sociedad dañada, el perturbado por los desequilibrios colectivos; es el paciente moral que tiene derecho a su curación, como lo tiene el pobre de solemnidad enfermo o incapacitado para pisar con paso firme el áspero camino de este mundo, o es,

en fin, un monstruo de la especie humana. ¿Quién es el anarquizante? Todos y ninguno. Los egoismos de arriba, las maldiciones de abajo, las adulaciones del promedio, la lucha constante de las ambiciones de todos, la rotura de los lazos de la confraternidad humana, los inéditos rencores del preterido, las cobardes insidias del envidioso, la falta de compañerismo colectivo y las eternas protestas contra la desigualdad social, son el virus, el pneuma invisible que flotando en el ambiente que hoy nos circunda forman la nube negra que lanza de su seno el rayo destructor de nuestras dichas y esperanzas.

El día que destruyamos ese virus con el antídoto del libro y del ejemplo y restañemos las roturas de los vínculos humanos con el bálsamo del sacrificio, podremos colocar en los anaqueles de la Paleontología social los fósiles del anarquismo, para decir a las generaciones venideras que el mejor modo de matar los entozoarios del espíritu consiste en lavar con aguas de paz y de cultura las mulleras que los crían.

Aracena.

RIMAS

ODA AL PROGRESO

intelectual y resurgimiento social
iniciados en el distrito de Aracena.

Poesía que obtuvo el acésit correspondiente al tema cuarto de nuestro concurso.

Lema: «¡Luz, más luz!»

¡Salve ciudad famosa, cuya frente que gloriosas ruinas ciñen como diadema, el Sol ardiente besa todos los días, ya en Oriente con su lumbre primera, ya en el opuesto ocaso con el desmayo de su luz postrera después de haber seguido, paso a paso, de tus altivas cumbres la carrera! ¡tu hospitalaria sierra, que parece un iris de alianza entre los pueblos hijos! pues florece con verdor perennal, mientras avanza en arco triunfador de peñascales y bosques, donde ofrece sombra y refugio a innumerables pueblos y con materno amor los encadena en torno a la Ciudad. ¡Salve, Aracena! De un lado y otro lado de tus montes, aún de lobos guarida, tus hijos y aledaños, sin elevarse hasta la cumbre erguida para entrever más bellos horizontes

y otros mundos soñar, ¡ay! ¡cuántos años en medio de peñascos y de eriales vivieron los idilios patriarcales! Así encibo a la zagala hermosa en la falda del monte recostada, mientras pase afanosa la triscadora grey; no en la enramada Eco murmura pastoriles quejas: la hermosa Filis, de Favonio al beso, no sueña en otro amor ni otro embeleso que en el blanco vellón de sus ovejas y de su leche en el sabroso queso. Pero en tu seno virginal había, Madre ubérrima, ocultos, los tesoros que al mundo asombrarán dichoso el día en que los des a luz; vertigios moros, clásicos y romanos por tus campos doquier, y por tus llanos, cañadas y colinas, el erizado castañar, livianos alcornocues sin fin; pintadas flores, colosales encinas y, murmurando amores, serenos rios, caudalosas fuentes: ¡toda la floración y la riqueza que te pudo brindar Naturaleza, para asombro y regalo de las gentes! De tu salvaje sierra en la honda calma, vivieron sin afán de otras bondades, Madre Aracena — palma triunfal y prez y honor de otras edades — los hijos de tu alma; hasta que prepotente rayo de nueva luz hirió su frente. No en vano corre el tiempo. Las ciudades ya las arrastre el fango por los suelos como inmuundo gusano o alcen el corazón hasta los cielos, si no quieren morir, tarde o temprano señalarán las luminosas huellas de esa deidad, que, con ardiente beso derramando su amor, transforma a aquéllas como en piedras miliarias del progreso. El mundo avanza sin cesar a Oriente desde las frías sombras del Ocaso; busca la luz para bañar la frente de la lumbre vital busca la fuente, ¿quién detendrá su gigantesco paso? ¡aplastado será quien tal intente! Lo sabes tú; que el venturoso día en que llamó a tus puertas la mano del Progreso, aletargados respondieron tus hijos; pero ciertas las caras esperanzas que ofrecía tu cariñosa voz ¡con qué alegría corrieron desolados! Y por tus amplias calles se oyeron a la vez voces ingentes de sierras y vallados, de altozanos y valles, de arboledas y fuentes; en tanto de la música los sonos el alma popular más alegraban, y viento y sol besaban de tus gremios obreros los gloriosos pendones, estandartes guerreros en la lucha social de las naciones

más gloriosos que aquellos con que al
dominaron de Roma las legiones.
Con éxtasis profundo,
la formación magnífica mis ojos
miraron sin cesar, de treinta pueblos
y más aún, depuestos los enojos
de hermanos, un instante
sintiendo sus destinos, acogerse
a los amores de la Madre amante,
en el ansia común de engrandecerse.
¡Hermoso resurgir al grito sólo
de ¡«levántate y anda»!
que el Tinto mensajero
llevó hasta el claro Odiel, y ambos y Eolo
al atlántico mar y al mundo entero.
Nó, nó; no estaba extinto
vuestro fuego y amor de antiguos días,
oh pueblos de Aracena:
de los sotos amenos,
de las sierras bravías
los anchurosos senos,
lentos estaban, lentos
de ocultas y potentes energías
Preciso fué lanzar de sus entrañas
a vuestra vieja Madre
de ¡«a luchar o a morir»! la voz guerrera,
que valles repitieron y montañas;
preciso fué que un Genio conmoviera,
en su enervante paz vuestras cabañas;
que vientos disiparan las cenizas,
como manto de hielo,
que las brasas cubría en vuestro suelo,
para acudir vosotros a la liza;
mas desde entonces en el bello cielo
de vuestro lar, fulgura
como faro ideal de vuestro anhelo,
como florón de gloria,
la estrella blanca y pura
que os llevará algún día a la victoria.
¡A qué empeñarse en ocultar la frente
en las vagas tinieblas del pasado?
¿Es posible en la holganza,
sin fijar lo futuro en lo presente,
vivir y prosperar? ¡Castigue el Hado
de la esterilidad la culpa horrenda!
Vosotros, sin temores,
seguid la franca senda
de vuestra redención: tronchar espinas
para en la paz coger frutos y flores,
ley del trabajo es; pues ¡adelante!
ya que alienta, fundidos
en uno los más nobles sentimientos,
la aspiración gigante
que a vuestro alrededor hará portentos.
Seguid, pueblos serranos,
seguid unidos siempre como hermanos.
Y que nuestro EL DISTRITO
de vuestra unión perennemente sea,
pues él fué de ese amor fruto bendito,
palanca, galardón, norte y preseña.
Visite cada día vuestros lares
como la luz del cielo,
y lleve a vuestras luchas y pesares
la luz de la esperanza y del consuelo;
recoja con amor los anhelares
de vuestro corazón, y ¡nunca, nunca
sus páginas mancille
l virus contagioso

que todo lo envena,
porque otra vez caerías en el foso
¡ay! de tu perdición, madre Aracena!
No: de la agricultura,
que ya bendice a vuestra mano amiga,
antes verán los hombres dilatado
el dominio y poder; la rubia espiga
abultará su tallo y su cintura,
y el misero labriego
del pesado azadón será aliviado
cuando al calmar del cielo los rigores
reparador abono y fértil riego,
hagan correr más tibios los sudores
que en más sabroso pan convierten luego.
De las industrias las creadoras artes
antes también de nuevos horizontes
verán el bello sol, y a todas partes,
cual prodigados dones
de tus senos fecundos,
las ricas salazones,
el corcho triunfador en ambos mundos;
la sabrosa castaña,
tan todiciada por la Gran Bretaña;
y de jaspes y mármoles
los bloques ya pulidos por tu mano,
tu nombre llevarán entre los nombres
que honrarán el solar del pueblo hispano.
¿Y qué diré, que admiración los hombres
no sientan y estupor, de los tesoros
que de sus fraguas en la inmensa llama
fundíendolos, Vulcano
por tus senos recónditos derrama?
Con ellos tus abismos iluminas;
como de joyas finas
eternas fundiciones,
así son tus filones,
así son tus entrañas diamanteras.
¡Adelante, adelante! En la pelea
jamás vuelvas la faz, que en la alta cumbre
mira cómo flamea,
como un pendón triunfal, del sol la lumbre.
Secarás el pantano,
y bajo el ansia loca
de tu esfuerzo gigante, con la mano
harás salir el agua de la roca.
No temerás la torrencial ladera,
levantarás el llano,
salvarás la ribera
y el monte abatirás, pues pronto un día
ha de venir, en que tus cien montañas
retiemblen a la vez, y como harpía
huyendo las nocturnas alimañas
y acallando a la sorda algarabía
de tus bosques, visión aterradora,
por tus campos audaz locomotora
pitando pasará, como un gigante
que viene a abrir tus anchurosos senos,
y lanzando estridentes carcajadas,
ya los valles amenos,
ya las altivas sierras perforadas
recorra sin cesar. Oh, que a su grito
prolongado, infinito
—mensaje de otros mundos y confines—
la sonrosada aurora
despierte a tus labriegos; tus jardines
a la primera luz despierte Flora,
y eternamente mudo
el pastoril tambor quede, que un tiempo,
de flauta acompañado y caramillo,

cantar al Amor pudo,
pero al amor sencillo
con que rindió el zagal a su pastora,
y no en honor de Baco, como ahora.
Que el venturoso lazo
de vuestra aspiración ate, refuerce
con el glorioso abrazo
de la fraternidad universal; que sea
de la divina idea
rayo propagador. Y tus plegarias,
los ardientes cantares
de ese tu afán de rendición inmenso,
de la Patria común en los altares
se elevan hasta Dios, como un incienso.
Para honor de la Patria idolatrada,
dado está el primer paso; la semilla
ya el surco recibió. ¡Oh, santos cielos,
que de la mies dorada
veamos en la era la gavilla;
que de Natura la amorosa mano,
que es la mano de Dios, fecunde el grano;
la providente mano que bendice
los afanes prolijos.
En fin, que de tus hijos
la mala voluntad no esterilice,
para su eterno llanto,
el noble esfuerzo de tu anhelo santo.

Silvestre Matas.

Aracena.

Los Sindicatos agrícolas en su aspecto económico-educativo

Discurso leído en el Ateneo de Sevilla en el acto de la apertura del curso 1912-13, por el presidente de dicho centro, don Javier Sánchez-Daiz.

(Continuación)

En Bélgica, pueblo artístico, de sentido más práctico y laborioso, los Sindicatos son numerosos y representan todas las tendencias, predominando las asociaciones católicas con el fin principal de mejorar la vida obrera con una acertada distribución de las horas de trabajo, reserva de fondos o cajas de ahorros, de resistencia y aun de responsabilidad; otras de retiros para inutilizados y ancianos, asistencia de enfermos y enseñanzas, desde el aprendizaje hasta la profesional, y otras con fines políticos legislativos, pidiendo, como corporaciones sociales, fondos al Estado para el sostenimiento de tribunales de trabajo y de arbitraje, con personal elegido entre obreros y patronos y, por último, uniones de agricultores, con campos de experiencias, cursos prácticos de labores y estudios de administración y contabilidad agraria.

En Alemania, las federaciones han alcanzado extraordinaria importancia y con los mismos fines de mejorar las condiciones del obrero y perfeccionar la,

profesiones, creando, además, el organismo del Cuerpo consultivo obrero, para informar a éstos de todo lo concerniente en derecho a sus oficios; Cámaras de trabajo para resolver, por las vías legales, las reclamaciones obreras, y comités mixtos de obreros y patronos para regular el salario y fijar las reglas y condiciones de los contratos obreros. Estos extraordinarios progresos son debidos, principalmente, a los Sindicatos cristianos, que han alcanzado en aquel país la mayor importancia e influencia.

Otro carácter presentan las asociaciones en Austria, pues se extienden a empresas de construcción, explotación de minas, trabajos de industria, corporaciones de instrucción, centros de recreo, entidades cooperativas, conservando con estas instituciones una clase social poderosa partícipe en el valor de la mercancía, en el producto de los progresos mecánicos y en el capital que representa el propio trabajo personal, habiendo constituido también asociaciones de aprendices, oficinas de colocaciones e historial de obreros y grandes centros de unión de carácter agrícola-práctico y profesional, y, bajo el amparo de la federación católica, universidades obreras por acciones, y de ahorros para artículos de consumo.

En el mismo sentido existen en Inglaterra estas asociaciones, formando también empresas para edificación, y constituyendo con ellas el partido que llaman del trabajo, sin color alguno político; tribunales de conciliación para resolver toda clase de diferencias, dominando actualmente la tendencia de que las minas, caminos, vías navegables, servicios públicos y demás instituciones permanentes se declaren de carácter nacional con exclusión de toda empresa particular.

Aún más influencia e importancia social han alcanzado en la gran cultura norte americana estas sociedades, pues el arbitraje no tiene fuerza obligatoria y se extiende hasta la protección del trabajo en mujeres y niños, y se busca el equilibrio entre la producción y el consumo. Y, finalmente, en la América del Sur se establecen leyes de carácter social para constituir el seguro entre empleados y obreros, edificar casas para éstos y alimentar y cuidar a los niños, mientras los padres se dedican a sus tra-

bajos en las llamadas *Amparo del Hogar*, distinguiéndose, principalmente, la República Argentina, por sus avances bajo la base de la salubridad e higiene. Siendo los países dichos los más adelantados en esta clase de instituciones, interesa a nuestro propósito ver el estado que las mismas tienen entre nosotros.

Pueden éstas clasificarse por su tendencia socialista o libertaria, obedeciendo ambas al principio de la resistencia y a la práctica de la huelga, como medio de conseguir su mejoramiento: las primeras, accionando dentro de la legalidad, y las segundas, de un modo rápido e inmediato, esperan las mejoras de su condición.

La directiva de nuestro movimiento obrero, por su importancia en asociados y recursos, *Unión general de trabajadores*, lucha en secciones de oficios organizados independientemente, y por regiones, como centros distintos; pero reuniendo cuantos elementos tienen para conseguir la más fácil realización de sus aspiraciones, distinguiendo, de un lado, el capital del obrero, o sea su trabajo, y del otro, el capital patronal.

Además, existen gran número de entidades católicas, con escuelas, cajas de ahorros, de socorros, de recreo, cooperativas con fines económicos, como las de consumo, reparto de víveres, de seguros agrícolas, crédito rural, auxilios médico-farmacéuticos, adquisición de máquinas y Sindicatos mixtos con otra variedad de fines.

Paralelo a este desarrollo, se han formado Sindicatos industriales de empresas para monopolizar el trabajo, fijar el precio de los productos y del salario, aumentar los beneficios y limitar la concurrencia, constituyéndose unas por convenios administrativos; otras bajo la dirección de un jefe o centro, utilizando al efecto el establecimiento de grandes fábricas y depósitos, acaparando las primeras materias en perjuicio de la libertad comercial, aportando capitales hasta por acciones, que algunas son negociables y se cotizan como de carácter público. Entre otras, podemos citar la Arrendataria de tabacos, la Unión de explosivos, la Asociación General Azucarera, Altos Hornos, Alcoholera, Concierto salinero, etc., etc.

Debemos estudiar si el hombre, sér activo, consciente y libre y por tanto

progresivo, puede con libertad y razón y exclusión de toda violencia, constituir para fines propios, asociaciones del carácter de las que analizamos.

Indudablemente, como sujeto del derecho, lo es también de obligaciones, y entre éstos y ellas se originan las de contratación; pero dentro de la esfera legal del derecho y el principio del orden; es decir, que para su perfección y mejoramiento puede establecer toda clase de Sindicatos bajo la base de la inspección general de la sociedad, representada por el Estado; y para no incurrir en la lucha y competencia, cada vez más creciente, que trae consigo el adelanto y la concurrencia y sin que la facultad de asociarse y el derecho a verificarlo signifique la libertad de hacer cuanto se quiera, lo que nos conduciría al despotismo, si imperase uno solo, y a la anarquía, si llega el desorden.

Establecida la anterior premisa, se distinguen también los Sindicatos por la necesidad de unir la actividad particular de cada uno a fin de obtener una mayor energía y conseguir más rápidas ventajas en su fin particular, sustituyendo la fuerza colectiva a la fuerza individual, buscándose entre todas ellas la conciliación para ponerse en las condiciones más favorables, y en este estado de concordia, en vez de representarse por sí, elegir quien, con competencia, los defienda en el ejercicio de sus derechos referentes a la propiedad del trabajo.

Claramente se ve que el sindicalismo en el recto sentido explicado, no sólo lo afirma el derecho de contratación, sino que autoriza, como consecuencia legítima de éste, la evitación de la huelga, y, por tanto, en el caso extremo de imponerse ésta bajo el punto de vista económico y de dignificación del obrero, ordenarla, dirigirla y finalizarla de manera que no lesione los intereses ni de éstos ni de los llamados patronos. Son de este modo los Sindicatos asociaciones guardadoras de los intereses y derechos de los trabajadores, y deben comprender los dos fines siguientes: la resistencia en sentido de la mutualidad y del socorro, cuando los paros sean legítimamente necesarios, como impuestos por causas justas, y atender a los accidentes durante el trabajo y a los retiros de la vejez. Esto no quiere decir que forzosamente ten-

ga el obrero que estar sindicado, pues dada su condición de libre, puede o no asociarse, pero en todo caso vienen a contrarrestar la natural influencia del capital y a constituir un medio de verdadero progreso, dando forma a las reclamaciones obreras en el terreno pacífico y legal, librando con ello a la sociedad de que para su defensa constituyan asociaciones de carácter revolucionario o subversivo. Es deber, pues, de la sociedad reglamentar estas instituciones para que bajo la bandera de la libertad del trabajo y de la industria no se conviertan las artes y profesiones en estado de guerra, llegando con ellos a la tiranía.

(Continuará.)

IDEARIUM

Conozcamos nuestro deber

por Luis Bello

El temperamento más filosófico y más idealista de esta generación, considera que Europa no es la civilización, no es el ferrocarril y el policía, no es la industria y el comercio. Para él, Europa es la ciencia, la cultura, que, una vez aplicada, da como producto y fruto natural la civilización, la industria, el comercio, la organización social y económica. Y, en efecto, toda la vida práctica no es sino forma de la cultura. La ciencia nos sigue en todas partes, y si huimos de ella damos en un abismo de miseria colectiva, aunque rija nuestros destinos un político hábil de mano de terciopelo, o un estadista enérgico de mano de hierro. Ciencia y conciencia y, en primer término, que cada cual conozca su deber y tenga voluntad de cumplirlo. Esto es lo primero que necesitamos en España, donde la ignorancia tiene raíces tan absurdas que es el único país civilizado donde nadie conoce su oficio sino rutinariamente.

EL RADIUM

En una interesante conferencia dada en Viena recientemente por el doctor Hugo Schwerdtner acerca de la ciudad de St. Joachimstal (Austria) famosa por sus minas de Radium, dijo el citado sabio que un solo gramo de este mineral arrojado al lago de Bodensee (540 kilómetros de superficie) haría hervir sus aguas en menos de veinticuatro horas.

CUENTO

PALIATIVO

por Antonio Molina.

Dedicado a la señorita María Josefa López Díaz.

—Exijo de ti una promesa o juramento, antes de finalizar la fecha de nuestro enlace - dijo María aquella tarde a su novio.—No lo echas a broma ni te rías, pues ha llegado el caso de hablar con toda seriedad.

—Me comprometo —replicó alegremente Antonio, el prometido de la inocente joven— y aquí estoy dispuesto a jurar cuanto tú quieras.

—Mira, Antonio, como todas las mujeres, debo yo tener algún defecto... tal vez muchos, que a mi vista no se presentan; pero tan sólo tengo conciencia de uno de ellos.

—¿Cuál?

—Por algo he dicho que es defecto.

—¿De modo, que no me lo quieres confesar?

—De ninguna manera.

—¿Entonces me das el doble trabajo de descifrar esa incógnita?

—Sí; mas llegará el día que lo descubras, cuando seas mi esposo. Y a tiempo ahora, me vas a prometer perdón al misterioso defecto. Creo no serás capaz de faltar a tu palabra, una vez prometido el perdón que deseo.

—Ten en cuenta...

—Nada. Tu juramento serio de perdonarme, o yo te juro aplazar, sin tiempo fijo, el día de nuestro matrimonio. Escoge.

Antonio escuchó con asombro a María, que, bajos los ojos y coloreadas sus mejillas, nerviosamente jugaba con el abanico. La amaba con todo su corazón, era la única esperanza de su vida y comprendía en ella la seguridad de ser correspondido. Ante la inesperada exigencia de la joven, no circuló por su mente ni la más insignificante sombra de duda que empañase la acrisolada virtud de aquella mujer, a quien adoraba; pero tan extraña imposición con firme propósito a retirar el deseado momento del enlace, llenó su cabeza de dudas y maquinaciones. Siguiéron callados breves momentos, y, por fin, dijo Antonio:

—Vamos, ¿persistes en tu idea de no revelarme el defecto de que te acusas?

—Persisto. Tú mismo lo has de des-

cubrir y necesariamente has de jurar me perdonarás cuando lo conozcas.

—Juraré lo que pides y tú me expresarás el defecto...

—Imposible. Después de casados lo sabrás.

Duró la conversación sobre este tema toda la tarde, sin que pudiera convenirse uno al otro. A las cuatro se levantó Antonio y al coger la linda mano a la joven para despedirse, hizo llegar a su oído el juramento deseado...

María y Antonio se casaron, siendo muy felices. Este investigaba desde el primer día de su matrimonio por ver si encontraba el defecto de su mujercita. La estudiaba concienzudamente, hacíale preguntas extemporáneas, buscaba explicaciones... Nada, cada vez más duda. La esposa salía airoso de todas las cazas de su marido. Se habló del lujo, de las fiestas, de los celos, de todo. Ella sin inclinarse a nada.

—¿Qué defecto será este de mi mujer? — se preguntaba.

Desde entonces provocó su amor propio suscitando pequeñas discusiones, ligeras escaramuzas. María daba a todo amorosa y fácil resolución.

Transcurrió el tiempo y con él también huyeron de la mente de Antonio aquellas estúpidas preocupaciones. Un día recibió la visita de un amigo con quien había de hacer un largo e ignorado viaje. Hablaron en voz baja, pero no tanto que María dejara de oír desde la habitación inmediata lo que trataban. Cuando se marchó el amigo, fué Antonio a buscar a su mujer, y la halló en la alcoba inmediata llorando y casi desmayada... comprendiendo lo ocurrido.

—Es indigno de tí—dijo Antonio— escuchar tras de las puertas, y procura corregir ese defecto.

—Silencio — exclamó María, repeniéndose de pronto. Ahora mismo te exijo el cumplimiento de tu juramento.

—¡Cómo! contestó Antonio — ¿tu defecto es la curiosidad?

—No lo creas —replicó ella, echándole los brazos al cuello. Mi defecto es quererte mucho... mucho... Me propuse buscar una ocasión para demostrarlo y alargar todo el tiempo posible nuestra felicidad.

Y pronunciado esto con dulcísima

voz y acariciando a su marido, éste contestó tiernamente emocionado:

— ¿Y qué paliativo más eficaz para ese defecto que mi amor, mi cariño, mis brazos?...

Aracena.

DE TEATROS

En honor de Benavente

El día 11 tuvo lugar en el teatro Aya donde actúa la compañía dramática que dirige don Federico Porcel, la función organizada en honor del ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente. El teatro se hallaba adornado con flores, luces, palmeras, etc., presidiendo el exquisito gusto de las personas que en él tomaron parte. Hubo un lleno rebosado.

Pusieron en escena las obras del festejado *La fuerza bruta* y *Sin querer*, que fueron magistralmente interpretadas por las diferentes artistas de la compañía que tomaron parte en su representación. Los ilustrados literatos don José Hidalgo, don Silvestre Matas y don Angel Nogales, leyeron trabajos alusivos al acto, siendo todos ovacionados al terminar la lectura de aquéllos.

Terminó la función cantando la dama joven de la compañía, señorita Antonia Moreno, varias canciones, acompañada al piano por un reputado profesor. Al terminar, arrojáronle a escena varios ramilletes y cajas de dulces.

Asistió también la banda de música de la localidad.

En este teatro se anuncia para muy en breve el estreno de la comedia titulada *Bengalas*, original de nuestro director don José A. Vázquez; así como el de la nominada *Mala semilla*, también del señor Vázquez, en colaboración con Pérez Giralde, y representada con gran éxito en los principales teatros de España.

M.

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

Jesucristo y el Quijote

por Miguel Cortacero

Párroco del Jabugo.

(Continuación)

«La del alba sería cuando don Quijote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado, por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por la cincha del caballo, etc». No era para menos la semejante alegría para un espíritu

noble y levantado como el suyo verse ya en camino de realizar empresas que al mundo habían de maravillar con gran provecho de todos los que necesitaran el favor de su potente brazo.

Era un día hermoso, sereno y tranquilo.

Ya el sol había desplegado sus trenzas de oro sobre la tierra y derretido las líquidas perlas que anidaban en el cáliz de las flores. Los pájaros entonaban sublimes melodías. Despertaban las flores embalsamando el ambiente y los arroyos corrían jugueteando como bandadas de alondras, cuando Jesús salió del templo, tan contento que su gozo no cabiendo en todos los mundos creados, inundó las regiones inmortales de la gloria.

Ya conocen los lectores las escenas ocurridas a Don Quijote en la referida venta, y aunque no sea más que a la ligera, daremos a conocer lo que ocurrió en el templo. Este fué el que edificó Zorobabel y en el que se cumplió la profecía de Ageo, que al verlo edificar dijo: «Vendrá el Deseado de todas las gentes y llenará de gloria este templo... Mayor será la gloria de este templo novísimo que el del primero (de Salomón); en este sitio daré yo paz».

Y en él ocurrió una cosa maravillosa, y es que, como dice el Evangelio, vivía con Ana, profetisa, hija de Fanuel, de la tribu de Acer en dicho templo. Era muy avanzada de edad, había vivido con su marido siete años desde su virginidad, y después viuda hasta los ochenta y cuatro años. No se apartaba del templo y daba culto a Dios de día y de noche con oraciones y ayunos. Esta, acercándose en aquella misma hora empezó a su vez a alabar a Dios y seguía hablando de aquel niño a todos los que estaban aguardando la redención de Israel, entusiasmando a todos con las alabanzas que dirigía a Jesús. Y no era para menos tal alegría y semejante gozo, no sólo por parte de Jesús, sino también por todos los que ocupaban el templo, pues ya el género humano, los oprimidos, los desgraciados y todos cuantos gemían bajo la esclavitud del espíritu y la materia pudieron exclamar: *«alleviata est terra Zabulón, et terra Nephthali: et novissimo aggravata est via maris trans Jordanem Galilee Gentium. Pópulus qui ambulabat in tenebris, vidit lucem magnam: habitantibus in regione umbræ mortis, lux orta est eis.»* Canta ya, humanidad, que al cabo de tantos siglos no tuviste quien secara tus lágrimas ni quien te ayudara en tus quebrantos, pues ya sale del templo armado caballero Jesús para que nada se le oponga a la fortaleza de su brazo. No había andado mucho cuando le pareció que a su diestra mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas como de persona que se quejaba; y apenas lo hubo oído, cuando dijo: «Estas voces, sin duda, son de algún menesteroso o menesterosa que ha menes-

ter mi favor y ayuda.» Señor caballero este muchacho lo estoy castigando, es mi criado que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el cual es tan descuidado, que cada día me falta una, y porque castigo su descuido o bellaquería, dice que lo hago de miserable por no pagalle la soldada que le debo, y en Dios y en mi ánima que miente.»

(Continuará.)

NOTICIAS

LOCALES

Hemos recibido un ejemplar de la notable conferencia sobre *Anarquismo y anarquizantes*, dada en Huelva por el distinguido abogado de su Ilustre Colegio don Ramón Muñoz y Núñez de Prado. Al acusar recibo al distinguido conferenciante de su envío, hemos de hacer constar que sinceramente nos congratulamos de hallar quien oponga, con virilidad y honrada convicción, sus ideas de orden en contra de las disolventes, que amenazan a la sociedad y han menester del esfuerzo de todos los hombres equilibrados para impedir su avance.

—Nuestro estimado amigo el capataz facultativo de Minas don José María López, se ha hecho cargo de la dirección de los trabajos de desagüe del grupo minero de piritas de cobre titulado «La Gallega», sito en el término de Cortegana, y de las labores que en el mismo se han de emprender, una vez que aquéllos se hayan terminado.

También se reanuda muy en breve la explotación de la antigua mina de manganeso «El Collado», del término de Calañas, con la dirección técnica del señor López.

—Han llegado a ésta para pasar las Pascuas de Navidad al lado de sus familias, los distinguidos jóvenes don Rafael y don Francisco Ortiz, don Antonio Tello, don José Dios y don Manuel Palacios.

—Hace días estuvo entre nosotros, procedente de Aroche, nuestro ilustrado colaborador y amigo don Antonio Garfía González.

—El día 27 del pasado contrajo matrimonio, en Encinasola, con la simpática señorita Antonia Díaz, el distinguido joven Francisco López. Los asistentes al acto, después de verificado éste, fueron obsequiados espléndidamente.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Manuel Medina Hermosín, pintor. Calle Licenciado Carrión, 10, Aracena.

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elixir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de Hemoglobina Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antigonocóccicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomienda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

“EL DISTRITO”

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta **una peseta** al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

Las Siete Puertas

BADÍA, 5 y 7

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

BRAULIO GIL

Teniendo esta casa, adquiridos con anterioridad de la subida de los algodones, tiene el gusto de ofrecer á su clientela, la incompetente **Crea Oro** marca **GIL**, al precio de

1,80 r.^s vara

“CREZOL”

INDUSTRIA NACIONAL

DESINFECTANTE, INSECTICIDA,

MICROBICIDA

(REGISTRADO)

Completamente soluble en agua

El más concentrado y enérgico para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc., etc.

Preparado solamente en la fábrica de

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

De venta en farmacias y Droguerías

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

GAPATAZ FACULTATIVO DE MINAS.—AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposes de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para emprezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie e interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11 —MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE

MANUEL ARTEAGA VARGAS
CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y tapones.

Casa fundada en 1888

ARACENA—(Huelva)—ESPAÑA

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

CEMENTOS, PORTLANDS,

CALES HIDRÁULICAS Y YESOS

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación JABUGO-GALAROZA (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.^a y 2.^a enseñanza.
IMPRESION de obras de lujo y económicas.
ARTICULOS de dibujo y pintura.
GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.
LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.
ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.
INSTALACIONES completas de escuelas.
OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS A CUANTOS LO SOLICITEN

EL RECREO

Taller de construcción de Carruajes

GUARNICIONERÍA Y PINTURA

LUIS NAVARRO

Sucesor de MANUEL de los REYES

Galaroza (Huelva)

EL DISTRITO

Órgano de la Liga para
el fomento de los intere-
ses morales y materiales
de Aracena y su Distrito.

AÑO II

Se publica los días 5, 15 y 25
No se devuelven los originales

Aracena 25 de Diciembre de 1912

Redacción y Administración
Calle Andrés González, 2

NÚM. 63

Notas económico-sociales

EL FOMENTO DE LA RIQUEZA

por Miguel Sánchez-Dalp.

La rutina al uso en nuestro país, encuentra en cualquier refrán o frase popular la razón del modo de ser de las personas que, aferradas a la costumbre, temen seguir otro procedimiento que no sea el empírico continuado de abuelos a padres y nietos a través del tiempo. Por esto, tal vez, la filosofía del egoísmo es la que impera y todo tiende a poner el YO absoluto en el lugar de una expresión que determine el personal deseo de beneficio para la colectividad, con la convicción profunda de hallar en el bienestar ajeno el propio sentimiento del bien.

Infiltrar en el ánimo público el convencimiento de un deber que obliga a ser tanto de sí mismo como de la sociedad entera, es un apostolado al cual todos debemos cooperar; y arrojar del alma popular esas rutinas, que ponen en peligro la prosperidad del Estado, es otro deber reservable a los prestigios de la Prensa, poderosa fuerza de estos tiempos, y á los hombres convencidos que pueden mostrar el ejemplo en sí mismos.

Dice la costumbre "guarda y hallarás", y el pueblo lo acepta como artículo de fe, sin importarle mucho, si lo sabe, que, en el orden económico, todo valor que se retira de la circulación es una merma causada al tesoro nacional, con daño, asimismo, de los propios intereses individuales. El dinero en el arca se enmohece; al aire libre, en plena vida de negocio, se aumenta. En vez de guardarlo debe emplearse, porque la riqueza de

las naciones se basa, principalmente, en el consumo de la producción, con lo cual ésta se desarrolla; sin que haya quien consuma, ¿para qué se quiere producir nada?

Preciso es sostener en marcha constante el dinero, convenciéndose de que hay que consumir en todos los detalles de

cios sintiese desconfianza de sus propias fuerzas o recelo al apoyarse en su iniciativa, debe hacer cesión del capital a las Cajas de crédito, para que con él operen, limitándose a percibir el interés que produzca cómodamente; pero, al fin, teniendo en circulación un dinero que, en su recorrido de mano en mano, va dejando algo, para tornar al punto de origen con aumento. Prodigios de la economía bien entendida.

No es tolerable que esa inmensa riqueza económica española, guardada codiciosamente bajo un ladrillo, como quien dice, produzca la sensible ruina del país que en todo se observa. Si se acumulase la riqueza guardada, riqueza muerta, que pudiéramos llamar, veríase que alcanza a más que la móvil o viva. En España, por tradición, por gusto, por querer y no saber ser como las hormigas, ocúltase en los viejos arcones de las casas puebleñas oro en pequeñas cantidades y monedas de recuerdo, hasta el punto de constituir un inmenso tesoro, cuya ocultación perjudica, porque puesto en circulación contribuiría de un modo muy sensible al florecimiento de las industrias, del comercio y de las artes. Este sistema de condenar por mero capricho el dinero á una improductiva reserva, es incomprendible para los que viven en las grandes ciudades; éstos no conocen el tesoro muerto de los pueblos, que es inmenso. A lo sumo, los capita-

listas rurales mueven su numerario por espacio de tres meses, cuando más, cada año, mientras dura el tráfico a que obligan las rutinarias faenas agrícolas o ganaderas; en el resto del tiempo el dinero duerme bajo siete llaves. Este sistema adviértese también en muchos grandes

PAISAJES DE LA SIERRA



EN EL MAHILLAR

Cuadro al óleo, por Marcial Muñiz

Galarzo

la vida para ver aumentada la riqueza, empleando cuanto se tenga, hasta el último céntimo; claro es, que ateniéndose a la más pura doctrina especuladora, para que en vez de hallar al guardar, duplicar al gastar. Si por acaso quien quiera emplear su metálico en legítimos nego-

pueblos, como si no existiesen casas bancarias y cuentas corrientes y garantías que ofreciesen custodia segura, escrupulosa administración y la ganancia correspondiente.

Urge persuadir a las gentes de que guardar no es economizar; creyéndolo así se infiere grave ofensa a la ciencia económica, que consiste en la manipulación del capital y en esparcirlo sobre el campo fecundo del negocio con resolución, con valentía poniendo luego la voluntad en cuidar de la hacienda para que el fruto redivivo sea el conveniente y produzca el interés apetecido; con lo cual aumentará la riqueza, se mejorará la producción, subirá el sueldo del hombre trabajador y la prosperidad del Estado percibirá el influjo de una bien encauzada administración económica.

Tomando como base principal de la nacional riqueza a la agricultura, debe recomendarse que los agricultores en gran escala y pequeños agricultores, inviertan en producir más sus recursos económicos, porque produciendo más se podrá gastar más y la vida de miseria en que generalmente se vive sufrirá una modificación en relación directa con los nuevos hábitos que se adquieran. Lo que no se quiera o no se pueda invertir en fomentar los productos, inviertase en impositivas productivas, para que el capital circule y vaya dejando un rastro de beneficio, hasta volver con aumento sensible.

El rutinario modo de pensar que en la tierra vivo el tesoro de la nación, afecta al medio ambiente, de tal modo, que por guardar dinero los hombres de mezquino criterio y desconfiados de sí mismos se esclavizan, y puede decirse que sólo viven para morir, como si al pasar por esta vida no tuviesen que cumplir la sagrada encomienda de Dios que puso en sus mentes un destello de su divinidad, para que conociesen de las grandezas de la razón. Y van esos hombres ignorantes a rastras con su miseria, cargados de andrajos, a cuestras con los últimos girones de un paño burdo, que quiere ser vestido, heredado de padres a hijos y corcusido con paciencia inconcebible para no gastar en otro; también llevan sus economías al extremo de malcomer, a costa de la propia salud y de la raza, que degenera por el hambre; no lavan sus cuerpos por-

que son avaros hasta de la roña que les consume; en último término del aseo personal, un céntimo que deban gastar en jabón para descañonar su barba, prodúceles igual dolor que si les desgajasen una víscera importante de su organismo.

Pídese a grandes voces el fomento de la riqueza nacional; pero antes es preciso vigorizar las fuentes productoras con la savia obstruída en lo que pudiéramos llamar *trombus* de la ignorancia. Hagamos comprender a la masa ciudadana que no es su egoísmo la razón suprema para encerrar bajo losas los medios económicos del Estado; que esos tesoros escondidos son los de la nación, y ésta aguarda la generosa disposición de sus hijos para ser floreciente y rica.

Ante las nuevas generaciones, ya que el rutinarismo inherente a las caducas no es fácil extirparlo, pongamos el cuadro de sus deberes. Pongamos en las madres nuestra fe: ellas producirán muchos hombres fuertes y sanos, en cuyas almas anide el concepto de grandeza que reclama el porvenir de nuestro país, y ellos pondrán los jalones de una nueva vida, libre de los prejuicios seculares donde se aferra la costumbre y toda idea es estéril.

Así es, que a producir mucho, hombres, mujeres y niños, y a no esconder el producto de vuestro trabajo, sino emplearlo todo, porque todo torna luego convertido en salud, en riqueza, en vida, y de lo contrario todo será miseria, pauperismo, muerte... Reservar el dinero en los escondrijos al uso, es igual que tener la sangre fuera de las venas.

Sevilla.

RIMAS

Nochebuena

por F. Cortines y Murube

En la solitaria aldea,
Que el valle risueño habita,
Arde hoguera gigantea
En esta noche bendita

Con risas, fiestas, retozos
Y pastoriles tonadas
Van recorriendo los mozos
Las calles iluminadas.

Y la gente campesina
En tropel abigarrado,
Con gran bullicio camina
Hacia el templo engalanado.

Llega a la sombría nave,
Postrada de hinojos reza

Y en la penumbra suave
La Misa del Gallo empieza.

En el solemne momento,
Una voz desde la altura
Dice con sublime acento
Impregnado de ternura:

*¡Noche de alegría llena
Para el hombre redimido
Es la Santa Nochebuena
En que Jesús ha nacido!*

DE NUESTRO CONCURSO

Orientación y finalidad de un Sindicato industrial en Aracena

Trabajo presentado al tema primero y cuya publicación fué recomendada por el Jurado.

Lema: «A mi padre».

El cariño y respeto filial encauzan a la humanidad por los senderos que conducen a los fines para que el hombre ha sido creado.

Hace mucho tiempo que se deja sentir en esta ciudad la falta de una entidad que, estimulando y alentando a los obreros y patronos industriales, los proteja y ayude, no solamente facilitándoles fondos e instrucción, sino también iniciándoles en los principios del ahorro y del crédito e instruyéndoles en el desarrollo industrial y comercial en todas sus manifestaciones.

El Comité de la "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito", con plausible acuerdo, digno del mayor elogio, premia en el Concurso abierto por su órgano, EL DISTRITO, el mejor trabajo sobre el tema "Orientación y finalidad de un Sindicato industrial en esta localidad y bases para su constitución y funcionamiento"; y yo, el menos competente y quizás el más pobre en conocimientos mercantiles, acudo a dicho Concurso al solo objeto, no de ilustrar, sino de expresar mi humilde opinión, encaminada a conseguir el fomento y desarrollo industrial en este pueblo querido, patria de mis amores, único deseo que constituye hoy en día la mayor de mis aspiraciones.

Entiendo se hace necesaria la constitución de una entidad, bien sea con el carácter de Sindicato, Banco de comercio o Sociedad de crédito, que estimule, organice y hasta dirija el movimiento industrial que dicha entidad debe tener por objetivo y finalidad, a cuyo efecto realizará la misma la siguiente labor:

1.º Crear o formar, mediante la emi

sión de acciones, un capital con el que, después de responder a sus operaciones, pueda ayudar y desenvolver industrias locales.

2.º Abrir cuentas corrientes con interés ordinario o mutuo, mediante la garantía de las clases que se establezcan.

3.º Establecer una Caja de ahorros.

4.º Iniciar a los obreros o patronos industriales en las operaciones de crédito, instruyéndolos en todas las operaciones o formas de giro, descuentos y depósitos usuales en el comercio.

5.º Favorecer las tendencias, propósitos y aspiraciones individuales o colectivas, sindicales, cooperativas o de cualquier otra clase, en el desenvolvimiento industrial que tienda al desarrollo de todas las fuentes de riqueza de la región, estimulándolas para conseguir la exportación de sus productos y la ampliación de las industrias creadas e implantación de otras nuevas, a fin de sacar el mayor resultado posible mediante la transformación de las tan ricas primeras materias que en este término se producen.

6.º Ayudar y cooperar a la creación de sociedades mutuales de apoyo y protección a los obreros, tanto para su instrucción como para socorros y pensiones en caso de enfermedades, vejez o muerte.

7.º Procurar, por cuantos medios estén a su alcance, mejorar la instrucción de los obreros e industriales, bien mediante la creación de premios anuales a los más adelantados, subvenciones para la ampliación de estudios en los grandes centros o escuelas especiales de España o del Extranjero, o, por último, cuando su estado financiero lo permita, creando una escuela de artes, industrias y oficios.

Para fundar y establecer esta entidad deberemos estudiar y tener muy presente el funcionamiento y desarrollo de las sociedades fundadas con el mismo objeto en el mundo entero y tomar como tipo las que mayor resultado práctico y mayores beneficios hayan producido.

En mis escasos conocimientos, las que reúnen estas condiciones y por las que se han guiado todas las fundadas posteriormente son los

Bancos de Escocia

Estos Bancos se fundan por acciones, como las Sociedades anónimas, y se rigen por un Consejo de administración, estando encomendadas sus operaciones a

un gerente. Todo imponente es en ellos accionista por el importe de su depósito, se le abona un interés anual por su dinero; y por el mero hecho de ser imponente, tiene derecho a que se le abra una cuenta corriente, cuyo crédito excede, a veces al importe de su depósito. Este sistema es el único que concede al hombre el derecho de hacer valer su capital intelectual y moral, el único que concede a la honradez más facilidades para que llegue a ser productora.

Sin embargo, estos establecimientos no se hallan expuestos a sufrir pérdidas. Cada uno tiene medios suficientes y seguros para conocer la conducta de la persona a quien concede créditos: sus libros. Si uno de sus clientes interrumpe sus acostumbradas imposiciones y continúa sus demandas de fondos, se le llama para que explique estas irregularidades. También tienen el carácter de banqueros y prestamistas, pero sin los abusos de la usura, funcionando, al propio tiempo, como cajas de ahorro.

Abonando interés por los depósitos, han conseguido atraerse como clientes gran número de personas de alto rango y de la clase media, y que los capitales que momentáneamente permanecen inactivos lleguen a concertarse en los mismos. El interés que abonan les impide a ingeniarse para que estos no permanezcan improductivos. Desde su establecimiento la inveterada costumbre de atesorar, desapareció, y allí es vulgar la máxima de *que toda economía, por pequeña y despreciable que sea, produce una renta y puede alimentar una empresa de mayor o menor importancia.*

De este modo, las personas de más humilde posición se proporcionan recursos sin más garantía que su laboriosidad y buena fe y a esto es debido el que dichos Bancos sean, a la vez, escuelas de moralidad, pues cada imponente, por su propio interés, viene obligado a continuar siendo honrado.

Se atribuye a estos Bancos el haber resuelto el arduo problema del crédito industrial, territorial y agrícola, por medio de la acumulación de capitales modestos, insignificantes muchos de ellos, logrando transformar por completo un país estéril, áspero y desapacible, haciéndolo producir y creando ricas y florecientes ciudades con completos servi-

cios municipales que sirven de modelo y numerosas vías de comunicación al par que han hecho factible que el obrero industrial o agrícola, por su solo esfuerzo, pueda convertirse en patrono, colono o terrateniente.

El ilustre propagandista de la Cooperación y el Sindicalismo para el ahorro, la previsión y desenvolvimiento de la agricultura, señor Rivas Moreno, al hablar de estos Bancos, cita las palabras de Mr. Dupin: "Yo oigo hablar de crédito agrícola, industrial y comercial y no conozco más que un sólo crédito que se mide por la confianza que merece el que tiene necesidad de dinero."

..... "Dad a esto el nombre que queráis: poco importa; lo cierto es que no se presta más que a aquel que ofrece garantías de pago. Este es el crédito."

Por su parte considera que dichos Bancos están inspirados en la forma más práctica de aplicar el crédito y que de ellos se tomaron las bases para las cajas Schulze-Delitzsch; y siendo bastantes conocidas las obras del señor Rivas Moreno, sobre sindicatos agrícolas e industriales, cooperativas, etc..., me abstengo de seguir comentándolo.

M. Wolowski, eminente economista, dice en elogio de estos Bancos: "En todo tiempo los Bancos de Escocia han prestado los mayores y más recomendables servicios, siendo, como Bancos de depósito, agentes intermediarios del capital, a cuya formación sucesiva ayudan, y del trabajo al que alientan de mil maneras. Nacidos en condiciones humildes, guiados por el espíritu del ahorro y previsión, sacaron sus fuerzas de los depósitos unidos, consiguiendo, mediante la continua acumulación de las más débiles reservas, servir de alimento a la agricultura, a la industria y al comercio, haciendo fructificar todos los elementos de trabajo."

Decidido partidario de los Bancos escoceses, paso a detallar las bases porque deberá regirse el Sindicato industrial, Sociedad de Crédito o Banco de Comercio, que se funde en Aracena.

Base primera

En la ciudad de Aracena, y bajo los auspicios de la "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito," se funda un Banco comercial y Caja de ahorros, ba-

jo la denominación de *Banco y caja de ahorros de Aracena*.

Base segunda

El capital de este Banco lo constituirá: 1.º El importe de las acciones que se suscriban. 2.º El de las donaciones que le sean hechas, y 3.º La parte de beneficios que se dedique a aumentos del capital o a formar el fondo de reserva.

Poderoso caballero es Don Dinero. En este tiempo positivista, cualquier obra por grande que sea, necesita, como principal palanca, de capital y sin él hácese imposible su funcionamiento y desarrollo, no pudiendo por tanto cumplir el objetivo y fines para que haya sido creada. Esto, no obstante, si necesario es el dinero, mucho más necesario es la cooperación y trabajo de los hombres de buena voluntad que le presten su apoyo y protección para hacerla progresar y conseguir próspera y larga vida.

Base tercera

Inmediata creación de una Caja de Ahorros

Con esta se conseguirá que los dispendios de la gente adinerada, los gastos que no echa de ver el industrial y la clase media y el céntimo que a costa de privaciones pueda ahorrar el obrero, se encaucen y después de contribuir a moralizar a los imponentes y a proporcionarles un aumento en sus rentas, coadyuven al bien común, formando capitales, mediante los cuales se haga factible la explotación de toda clase de empresas agrícolas, industriales y comerciales.

Base cuarta

Establecimientos de cuentas corrientes con interés y sin él

Establecimiento mediante la garantía de depósito y con interés recíproco de la misma clase de cuenta. Con esto se conseguirá que el numerario que los propietarios y colonos e industriales tengan de momento inactivos, afluyan al Banco, el que poniéndolos en circulación los hará fructificar en bien común.

Base quinta

Iniciar bajo las garantías que se estimen prudentes, a los obreros e industriales en el crédito dedicando el capital a operaciones, hoy entre nosotros casi desconocidas, de préstamo, descuento y depósito, con las cuales desapare-

cerán los abusos de la usura y se le dará gran impulso al desarrollo industrial de la población.

Base sexta

Favorecer bien a particulares o Sociedades que se constituyan, anónimas, sindicales, cooperativas, etc., que tengan por objeto el desarrollo de las fuentes de riqueza.

Esta base es principalísima. En esta región hay infinidad de productos por explotar y una de las primeras finalidades del Sindicato industrial o Banco de comercio deberá ser: estudiar y procurar la creación de Sindicatos, Sociedades anónimas, cooperativas u otras similares, bien entrando a formar parte de ellas, suscribiendo acciones, bien haciéndoles préstamos a interés módico, a fin de conseguir la exportación al extranjero de las ricas frutas, frescas y secas que aquí tanto abundan; sus hortalizas, sus buenos e inmensos minerales, maderas, etc., etc... e iniciando también la explotación industrial para la transformación de las innumerables primeras materias que en el país se producen.

A este objeto deberá el Sindicato o Banco establecer una sección especial para, mediante una pequeña remuneración, someter a estudio cuantos asuntos y proyectos industriales y comerciales se le presenten, dando a conocer el medio, forma y sitio en que se puedan adquirir mejor y más económicamente la maquinaria y artefactos más modernos y de mayor rendimiento, así como las primeras materias: estudiará tarifas de ferrocarriles, fletes, derechos de aduanas, etc.; y, por último, procurará buscarle mercados a los comerciantes industriales para las ventas de sus productos, facilitándoles datos de las principales plazas de venta y nombre de las casas de absoluta solvencia que se dediquen a las operaciones que correspondan a cada ramo de producción.

Base séptima

Dedicar la parte de beneficios que se señale a la instrucción y perfeccionamiento de los conocimientos industriales de los asociados, según la importancia de los medios con que cuente mediante premios anuales a los más adelantados, subvenciones para la ampliación de estudios en los grandes centros industriales o escuelas especiales o creación cuando sus recursos financieros lo permitan de una

escuela de artes, industrias y oficios donde los hijos de Aracena, con aplicación y constancia puedan y consigan adquirir la necesaria aludida instrucción y perfeccionamiento a fin de que, al llegar a la fábrica o taller, se encuentren aptos no solamente para desempeñar el cargo o trabajo que se les encomiende y manejar útiles y maquinarias, sino también para procurar y conseguir el mejoramiento de los mismos e inventar otros nuevos de mayor rendimiento.

Base octava

Partes de sus beneficios también deberá dedicarlos a la creación, apoyo y protección de Sociedades mutuas de obreros para socorros y pensiones en casos de enfermedad, retiros por vejez o muerte.

Grande es la caridad, a cuyo impulso todos los hombres somos hermanos. Toda clase de diferencias, jerarquias, rencillas y odios desaparecen cuando el intelectual tiende la mano y enseña al analfabeto a llevar la carga de la vida y el poderoso protege y ayuda al indigente.

Por lo mismo de ser tan grande y sublime esta virtud, hay que poner especial cuidado en que sus frutos y beneficios no se distraigan ni pierdan. No debe consistir la caridad en dar un pedazo de pan para satisfacer el hambre de momento del menesteroso y que éste a las pocas horas se encuentre en igual necesidad. La Caridad debe perseguir el objetivo y fines a que se refieren las dos últimas bases, procurando ante todo crear hombres aptos para el trabajo y lucha de la vida, así como también guardar y ahorrar parte de sus energías para los vencidos, los enfermos, los huérfanos y los venerables ancianos.

Base novena

Los beneficios líquidos que anualmente obtenga el Sindicato-Banco, se destinarán; primero a abonar a las acciones suscritas un interés que en ningún caso podrá exceder del cuatro por ciento del capital desembolsado; segundo, si quedase remanente después de abonado dicho cuatro por ciento, el cincuenta por ciento de dicho remanente se destinará a formar el capital propio del Banco o fondo de reserva; tercero, el otro cincuenta por ciento de tan dicho remanente se dedicará a dar cumplimiento al objetivo y fines de las bases séptima y octava en la forma que estime prudencial el Consejo de Administración.

Base décima

La curación del Sindicato-Banco es ilimitada, sin fijación de tiempo. Únicamente podrá procederse a su disolución y correspondiente liquidación en el caso de que ésta se acordase en Junta general de accionistas y por lo menos por las dos terceras partes de los que compongan el Sindicato, siendo además condición precisa que estos representen también las dos terceras partes del capital suscrito.

Caso de disolución y correspondiente liquidación, con el capital líquido que resulte poseer el Banco se atenderá primeramente a reembolsar el importe líquido del capital suscrito y con el remanente se creará la escuela de artes, industrias, y oficios y en caso de estar creada se ampliarán sus estudios, y si por la pequeña importancia del capital que quedase no fuera esto factible, este se dedicará a cumplir cualquiera otro de los objetivos de la base séptima.

Base undécima

El gobierno y dirección del Banco estará encomendado a un Consejo de Administración elegido por votación por los accionistas y en las cuales deberán tenerse en cuenta el número de votantes y el capital que representen.

Del desarrollo de sus operaciones estará encomendado un director gerente. El nombramiento del mismo será de la incumbencia del Consejo de Administración y este Consejo responderá a los accionistas de la gestión del Gerente.

Y con esto concluyo de explicar mi idea, y después de pedir mil perdones por las faltas que el trabajo contenga, mi deseo será que después de suprimidos o sustituidos los errores, modificar lo que necesite y aun ampliar lo que se estime necesario, pueda servir de algo y contribuir a la creación del Banco y al beneficio, prosperidad y mejoramiento de mi querida ciudad y mis conciudadanos.

Alfredo de Arteaga.

Atacena y Octubre 1912.

IDEARIUM**La esperanza en la redención**

por Baldomero Argente

¿Acertarán los eternos detractores de nuestra gente, los que remueven las heces de nuestro dolor extendiendo el nulla est redemptio sobre la patria? Insistentemente, la voz apostólica de Costa proclama

la inutilidad de nuestros esfuerzos para redimirnos; es tarde para la salvación; nuestras fermentaciones nos atormentarán inútilmente y nos debatiremos en el vacío, hasta que un pueblo extranjero tome sobre sí la carga de levantarnos. Cuando un hombre de la talla y el prestigio de Costa dice eso, ¿coopera a la resurrección de nuestro espíritu con más eficacia que los optimistas? Pesimismo y optimismo conducen a igual parálisis. Son dos enfermedades equivalentes del espíritu, y como enfermedad aminoran y aniquilan. El pesimismo a la española, cuyo más alto intérprete fué Costa, nada tiene que ver con los profetas que, desde Israel, han fustigado a su patria al verla envilecida; han aplicado el hierro a las degradaciones, pero ninguno ha cerrado el camino a la esperanza en la redención. Los profetas del cautiverio anuncian la venida del Mesías.

**Los Sindicatos agrícolas
en su aspecto económico-educativo**

Discurso leído en el Ateneo de Sevilla en el acto de la apertura del curso 1912-13, por el presidente de dicho centro, don Javier Sánchez-Dalp.

(Continuación)

Revisten así bajo el aspecto económico, verdadero carácter jurídico las relaciones entre obreros y patronos, las cuales han de ser objeto de lícita contratación con todas las condiciones, requisitos y circunstancias que la ley señala.

Ocurre preguntar: ¿Estos contratos han de ser verbales o escritos? Aun suponiendo la mayor buena fe en el acto del contrato del trabajo, conviene que sean escritos en evitación de las dudas que puedan ocurrir sobre su alcance e interpretación y evitar diferencias. Fijémonos bien en si puede ó debe ser fijo el salario. Antes de contestar á esto, hay que tener en cuenta el grado de prosperidad o decaimiento de la industria, pues claro es que a mayor o menor florecimiento, más o menos costo de las primeras materias, aumento o disminución de gastos fiscales y demás de transporte y, otros, y aun la propia competencia o sin ella, la facilidad de la salida y no haber industrias similares, que abaraten o sustituyan; todos estos son factores importantes para regular el salario. Hay más; el trabajo a destajo y la doble jornada son también

de mucha consideración e influencia en este caso, así como los gastos de mantenimiento; por lo que el salario no puede ser fijo sino que el mismo debe ser regulado por todas estas causas, aun prescindiendo de la inteligencia y laboriosidad del obrero. El someter a todos a la igualdad del salario sería volver al antiguo régimen de la esclavitud y servidumbre con negación absoluta de la libertad de contratación.

Bajo otro aspecto, es necesario para que el sindicalismo responda a sus verdaderos fines, que se contenga y obre dentro de sus límites, sin invadir orden distinto del de la defensa y protección al obrero, los cuales, como competentes de la misma institución, han de tener el carácter de asociados libres en la relación del trabajo con los no asociados para dichos fines comunes, en evitación de que por interés de clase haya imposiciones o exclusiones contra éstos, pues puede ocurrir que los no asociados trabajen a más bajo precio o en talleres inferiores por no sufrir los gastos de asociación, ni tampoco se llegó al extremo de formar lista de los no sindicados para procurar directa o indirectamente, pero siempre bajo la influencia de la asociación, perseguirles y anotarlos, no sólo para hundir su pequeña industria sino para imposibilitarlos en su trabajo como asalariados. Este problema es consecuencia de que la mercancía no puede ni debe tener dos valores; el que realmente le corresponda como producto del obrero asociado o del obrero libre, lo que al final significaría la imposibilidad del trabajo de éste e impediría la libertad de vender, teniendo en cuenta además, la diferencia de gasto en cada uno de estos estados.

También debe considerársele al obrero en relación con el patrono, pues debe tener libertad para trabajar con él o no, así como éste tiene también derecho a elegir obreros, y de igual modo debe considerarse, si este mismo tiene derecho a trabajar con otro obrero, esté o no asociado.

El sindicato no puede variar de ningún modo las condiciones de su trabajo ni hacerlo más que en las horas, días, reglas y tarifas que el sindicato determine, y el no sindicado puede en absoluto variarlas sometiendo su producto al libre mercado: en una palabra, el uno tiene la

ventaja de su organización y el otro la libertad de contratar; por lo que es necesario armonizar los derechos de ambos, hasta el punto que sus relaciones no se conviertan en recíprocas amenazas origen de colisiones.

Entre los medios de defensa que el obrero tiene, se encuentra el paro o huelga pacífica, arma poderosa de la Unión sindical, que puede considerarse bajo dos aspectos; si su declaración es o no es compatible con el sindicato. Desde luego puede afirmarse que el derecho a la huelga, como consecuencia de la libertad del trabajo, no es ilícito; pero hay que distinguir también si el mero hecho de no trabajar puede ser lícito en determinadas circunstancias. La huelga que se realice para mejorar la condición social del trabajador es legítima consecuencia del derecho de coalición y puede producirse en todo tiempo y sean cualquiera las cláusulas del contrato de trabajo, aun a plazo fijo; y será desde luego ilícita en absoluto, si se funda en hechos que obedezcan a otro fin; para ello habrá que analizar si se ha faltado o no en algo a dichas cláusulas y aun ver si el contrato es justo, pues en tal caso sería impuesta contra derecho, teniendo en cuenta que, aunque el contrato revista todo los caracteres, requisitos y solemnidades de ley, puede llegar á estimarse injusto por cualquier causa económico-social, que varíe el modo de ser de la industria o trabajo. En este sentido la huelga pacífica y ordenada no puede rechazarse. Pero ¿puede la huelga ser obligatoria? Estimamos que no; porque entorpecería a los no conformes con ella su libre derecho al trabajo, pues aunque aquélla se funde en la libertad de resolverse o no a trabajar, en el mero hecho de ser impuesta, sería un acto de tiranía sindical, debiendo también consignarse que asociación no es el origen de la huelga, sino derecho que se atribuye y utiliza y en el día se ha traducido en leyes. La verdadera huelga o sea la que obedece a legítimas razones, no perjudica en modo alguno al obrero ni aun bajo el aspecto de la falta de salario, porque al declararse han debido contar con los fondos necesarios para sostenerla, y que siendo fundada serán muy pocos los que dejen de adherirse a la misma, y no encontrarse personal que con los conocimientos y prácticas sustitu-

ya a los que las sostengan. Tampoco la huelga se ha derivado de los sindicatos, sino que es anterior a éstos y se producía aisladamente, naciendo de este estado el unirse los obreros, por no saber cada uno como dirigirse, constituyendo así al primer germen de la asociación. Ya hoy para acordar la huelga se convocan mitines o asambleas por clases de oficios y agrupaciones o regiones. No obstante han existido huelgas de carácter anárquico, como la libertaria de obreros agrícolas andaluces, la de los industriales en Barcelona y otras de menor importancia, en las que se cometieron abusos y grandes excesos, debidos, no a la clase obrera sino a elementos extraños asalariados y para fines antisociales; la tendencia dominante es respetar el derecho de la huelga y que un arbitraje sea el que resuelva toda diferencia, imponiéndose la necesidad de que con fines muchas veces políticos se limite la facultad del cierre gubernativo de centros obreros, y que haya una ley de asociación lo más perfecta posible, para llegar á la conciliación, y por último, que la inspección del trabajo sea una verdad en todas partes.

(Continuá.)

COMITE DE LA LIGA

Cuenta de ingresos y gastos
llevada por la Secretaría de dicho Comité o Junta Directiva.

Mes de Nbre. de 1912

| INGRESOS | | Ptas. | Cts. |
|---------------------------|--|----------------|------|
| Día 1.º | Quedaron en Tesorería, según el resumen anterior. | 1,349 | 80 |
| » 30 | Por una cuota de 10 pesetas mensuales correspondiente al mes de Octubre | 10 | |
| » » | Por otra id. de 5 pesetas. | 5 | |
| » » | Por siete id. de 3 pesetas. | 21 | |
| » » | Por cuarenta y cuatro idem de una peseta | 44 | |
| » » | Por veintitrés id. a 50 céntimos | 11,50 | |
| » » | Por dos de tres pesetas, pertenecientes a Septiembre. | 6 | |
| » » | Por dos de una peseta, también de Septiembre. | 2 | |
| » » | Por tres a 50 céntimos, de dicho mes | 1,50 | |
| » » | Por una a 50 céntimos, perteneciente a Agosto | 50 | |
| Total de ingresos. | | 1451,30 | |
| GASTOS | | | |
| » » | Por 200 circulares impresas y sellos de franqueo para un certificado | 4,40 | |
| » » | Sueldo del Auxiliar de Secretaría del mes de Noviembre | 15 | |
| Total de gastos | | 19,40 | |

RESUMEN

Importan los ingresos. 1451,30
Importan los gastos 19,40
Diferencia que queda en Tesorería, 1431,90

MIRANDO AL MUNDO

PRODIGIOS DE LA AVIACIÓN

De un periódico que se publica en Nueva York, traducimos lo siguiente:

"En la línea férrea del Southern Pacific, entre las estaciones de Benicia y Goodycar, tres bandidos hicieron detener el expreso por medio de señales y desvalijaron a los viajeros. Después de saquear el vagón del correo, en que se apoderaron de dos millones de valores, montaron en la locomotora, que separaron previamente del resto del tren, y huyeron a toda velocidad.

El azar quiso que un aviador, mister Hotchiss, volase a una veintena de metros de altura sobre la vía.

Llamado por los viajeros, aterrizó, se enteró del atentado, y sin pérdida de momento reanudó el vuelo.

Voló, siguiendo la dirección de la vía, y logró alcanzar la locomotora, que marchaba a 60 kilómetros por hora.

Como estuviese a unos treinta metros de altura sobre ella, los bandidos dispararon sobre el aviador varios tiros de revólver. El contestó también a tiros.

Pero más hábil que los bandidos, consiguió herir a los tres.

Luego, adelantándose a la locomotora, llegó a la primera estación.

Los empleados cambiaron de aguja, y la locomotora entró en una vía muerta, donde descarriló.

Los bandidos, heridos, no habían podido detener la máquina para saltar a tierra y huir antes de llegar a la estación.

La policía los recogió en lamentable estado.

Una máquina de socorro marchó a buscar el tren abandonado y condujo los viajeros, quienes recobraron los objetos que les habían robado. Los dos millones de valores estaban intactos."

FIN DE AÑO

Con el presente número cerramos el segundo año de la publicación de este periódico. No necesitamos hacer resaltar ante nuestros lectores la eficacia de la labor que llevamos a cabo, porque continuamente, cuantos nos leen, hácenos objeto de elogios, y pedir más pruebas de que se nos ve con simpatías, fuera ocioso. Pero sí debemos decir con sinceridad y firmeza que con la misma fe y entusiasmo que redactamos hasta aquí estas hojas donde va escribiéndose la historia de una evolución y afirmándose la personalidad de una comarca, continuaremos en el año próximo, durante el cual deseamos a todos felicidad y salud.

Fábrica de Mosáicos y Almacenes de Materiales de Construcción

GONZÁLEZ HERMANOS S. en C.

SEVILLA: O'DONNELL, 38

CÓRDOBA: GRAN CAPITÁN, 19. HUELVA: PALACIO, 19

APARATOS SANITARIOS.—VIDRIOS.—CERÁMICA ARTÍSTICA

José María López y López

CAPTAN FACULTATIVO DE MINAS.—AGENTE DE MINAS

Dedicado exclusivamente á los asuntos de este ramo

Se facilitan noticias de terrenos francos existentes en esta provincia.

Redacción de toda clase de solicitudes: registros, renunciaciones, trasposos de dominio, recursos, reclamaciones y protestas, como derecho-habiente ó mandatario.

Prosecución de los expedientes gubernativos hasta la entrega del título de propiedad.

Peticiones de guías para la circulación de minerales y presentación de las relaciones del 3 por 100. Pago de este impuesto y del cánón de superficie.

Y en general me encargo de la defensa de los mineros, siempre que el asunto que se me confíe esté basado en la Ley, facilitando además todos cuantos informes sean necesarios para empezar una explotación.

Dirección de labores mineras

Levantamiento de planos de la superficie e interior de las minas

OFICINAS: SEVILLA, 37.—HUELVA

Redacción de reglamentos para mantener la disciplina del personal obrero.

Intermediario en compra-ventas de minas.

Bases para la constitución de sociedades mineras

Iniciación de expedientes de expropiación forzosa y su prosecución.

Monografías de minas y datos estadísticos.

Análisis de minerales con tarifa especial concedida por un acreditado laboratorio.

EUROPE COMPANY

PLAZA DE BILBAO NUM. 11.—MADRID

Sociedad Mutua de Seguros contra la Muerte, Inutilización y Robo del Ganado, inscrita por Real orden en el registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

UNICA SOCIEDAD INSCRITA COMO MUTUA PARA EL SEGURO CONTRA EL ROBO DEL GANADO

REPRESENTANTE EN EL PARTIDO DE ARACENA

: LAUREANO GÓMEZ ROJAS :

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 de Agosto de 1909.

ARTEAGA E HIJOS

SUCESORES DE

MANUEL ARTEAGA VARGAS

CORCHO Y TAPONES

Se compran grandes partidas de corcho, en el árbol y en plancha, y de cuadros y taponés.

Casa fundada en 1888

ARACENA—(Huelva)—ESPAÑA

LA ECONOMICA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

VICENTE TARAZONA

ALMACÉN PARA LA VENTA AL POR MAYOR DE

**CEMENTOS, PORTLANDS,
CALES HIDRÁULICAS Y YESOS**

de las mejores marcas del país y extranjeras

Losetas refractarias, azulejos de todas clases, tierras y ladrillos refractarios, pilas de granito de todas clases y dimensiones y todo lo referente al ramo de materiales de construcción.

Estación **JABUGO-GALAROZA** (Huelva)

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

EULOGIO DE LAS HERAS

SIERPES, 13.—SEVILLA

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MATERIAL para escuelas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

IMPRESION de obras de lujo y económicas.

ARTICULOS de dibujo y pintura.

GRAN VARIEDAD en objetos de escritorio.

LIBROS PIADOSOS y de recreo para niños.

ESTAMPAS religiosas en variedad infinita.

INSTALACIONES completas de escuelas.

OBRAS de TEXTO en surtido completísimo.

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL QUE SE MANDA GRATIS A CUANTOS LO SOLICITEN

EL RECREO

Taller de construcción de Carruajes

GUARNICIONERÍA Y PINTURA

LUIS NAVARRO

Sucesor de MANUEL de los REYES

Galaroza (Huelva)

Laboratorio de especialidades farmacéuticas del Dr. Poderón

Farmacéutico por oposición de la Beneficencia Provincial Académico de número de la Real Academia de Medicina.—Ex-Subdelegado de Farmacia de Sevilla.—Premiado con medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, etc., etc.

Solución Poderón de Clorhidrofosfato de Cal y Creosota pura de haya

Específico sin igual para curar las toses pertinaces, los catarros crónicos, los procesos tuberculosos y todas las afecciones ocasionadas por la miseria orgánica.

Elíxir Tónico Depurativo bi-iodurado

Medicamento depurativo que produce excelentes resultados en las afecciones cutáneas y todas las que dependen de vicios de la sangre, como ulceraciones, gomas, etc.

Vino de 'Hemoglobina' Peptonizado

Reconstituyente por excelencia. Sin rival en las anemias, clorosis, etcétera, sin los inconvenientes de los ferruginosos.

Cápsulas Antifongocócicas de Cubebina compuesta (á base de balsámicos y antisépticos)

Verdadero específico para toda clase de flujos recientes ó crónicos, cistitis, blenorragias, catarros de la vejiga, etc., etc.

Levadura de Cerveza Granulada

Específico sin igual en la gastroenteritis, disenteria, furunculosis, afecciones de la piel, tifus, diabetes, flemones, etc., etc.

Kola Granulada

Recomenda en la neurastenia, anemia, diarrea rebelde y en general como excitante del sistema muscular.

Glicerofosfato de Cal Granulado

Medicamento recomendado en el raquitismo, agotamiento de fuerzas, crecimiento lento, mal de Pot, etc., etc.

Ventas al por mayor: LABORATORIO del DR. PODERÓN, Castellar, 53, SEVILLA (España) y al por menor en todas las farmacias, droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de España y América.

“EL DISTRITO”

Órgano de la Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su Distrito

Publica constantemente originales inéditos de distinguidos colaboradores de la Sierra y fuera de ella.

Es el periódico más barato de España, pues sólo cuesta **una peseta** al trimestre.

Se admiten anuncios á precios muy reducidos.

Todo buen serrano debe tener en su casa este periódico.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador.

ARACENA

IMPRENTA EL MERCANTIL SEVILLANO :::

: San Eloy, 16.—SEVILLA :

Las Siete Puertas

BADÍA, 5 y 7

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

— DE —
BRAULIO GIL

Teniendo esta casa, adquiridos con anterioridad de la subida de los algodones, tiene el gusto de ofrecer á su clientela, la incompetente **Grea Oro** marca **GIL**, al precio de

1,80 r.ª vara

JUAN M. MORENO MÁRQUEZ

Fabricante y exportador de embutidos, manteca, jamones y tocino

JABUGO (HUELVA)

“CREZOL”

INDUSTRIA NACIONAL

DESINFECTANTE, INSECTICIDA,

MICROBICIDA

(REGISTRADO)

Completamente soluble en agua

El más concentrado y enérgico para combatir la langosta y demás plagas epidémicas infecciosas. Indispensable en agricultura y ganadería, etc., etc.

Preparado solamente en la fábrica de

JACINTO CANIVELL

Campo de los Mártires, 12.—SEVILLA

De venta en farmacias y Droguerías